

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2025

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	4	164 158 825 724	198 909 665 521
Efectivo		106 192 752 448	140 712 394 868
Banco Central de Costa Rica		48 565 509 016	48 473 319 315
Entidades financieras del país		854 965 725	1 487 976 424
Entidades financieras del exterior		2 938 774 293	2 696 121 440
Documentos de cobro inmediato		200 979 811	77 879 407
Disponibilidades restringidas		5 405 844 430	5 461 974 067
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	670 437 680 082	752 796 555 292
Al valor razonable con cambios en resultados		75 623 470 413	136 141 542 251
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		356 912 110 951	317 562 514 760
Al costo amortizado		233 862 448 438	294 546 853 775
Productos por cobrar		5 257 839 217	6 904 225 776
(Estimación por deterioro)		-1 218 188 937	-2 358 581 270
CARTERA DE CRÉDITOS	6	3 257 362 189 357	3 273 272 742 186
Créditos vigentes		2 977 042 803 838	2 979 459 502 164
Créditos vencidos		371 528 382 340	380 494 726 147
Créditos en cobro judicial		31 379 989 764	32 019 825 895
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-20 580 670 302	-18 170 112 850
Productos por cobrar		32 522 317 203	34 839 647 054
(Estimación por deterioro)	1.f	-134 530 633 486	-135 370 846 224
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	14 108 498 033	16 280 018 985
Comisiones por cobrar		0	705 504
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		127 156 580	143 525 811
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	17	10 910 820 805	13 206 246 336
Otras cuentas por cobrar		4 092 724 841	3 954 747 143
(Estimación por deterioro)		-1 022 204 194	-1 025 205 810
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	14 975 053 844	13 286 076 849
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		19 612 084 481	22 035 915 240
Otros bienes mantenidos para la venta		228 930 883	0
(Estimación por deterioro)	8	-4 865 961 520	-8 749 838 391
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	137 047 893 437	123 211 196 282
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	79 030 160 328	81 558 194 580
OTROS ACTIVOS	11	91 028 341 306	85 955 989 738
Cargos diferidos		376 611 013	501 514 313
Activos Intangibles	11	22 483 577 175	24 699 149 342
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	11	7 275 588 549	6 570 700 793
Otros activos		60 892 564 569	54 184 625 291
TOTAL DE ACTIVO		4 428 148 642 109	4 545 270 439 431
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	12	2 766 947 023 135	2 673 767 647 414
A la vista		814 871 547 229	844 818 443 396
A Plazo		1 921 024 483 858	1 797 507 534 808
Cargos financieros por pagar		31 050 992 049	31 441 669 210
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	0	132 234 960 809
A plazo		0	128 325 699 992
Cargos financieros por pagar		0	3 909 260 817
Obligaciones con entidades	14	511 489 916 208	643 189 064 184
A la vista		132 075 532 639	212 860 720 649
A plazo		364 017 113 933	409 418 717 473
Otras obligaciones con entidades		11 884 474 311	17 117 289 642
Cargos financieros por pagar		3 512 795 325	3 792 336 420
Cuentas por pagar y provisiones		96 981 368 668	101 160 364 141
Provisiones	16	6 330 210 949	5 351 331 453
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831
Impuesto sobre la renta diferido	17	15 552 471 471	16 344 556 753
Otras cuentas por pagar	15	75 094 901 418	79 460 691 104
Otros pasivos	18	1 097 136 281	1 290 312 917
Otros pasivos		1 097 136 281	1 290 312 917
TOTAL DE PASIVO		3 376 515 444 293	3 551 642 349 466
PATRIMONIO			
Capital social	19	573 377 056 473	394 934 993 426
Capital pagado		573 377 056 473	394 934 993 426
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	94 991 726 686	235 926 881 099
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	19	40 637 302 381	42 086 571 382
Reservas	19	3 939 225 300	3 558 458 620
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	268 210 703 467	266 632 061 305
Resultado del período	19	24 054 182 202	22 295 625 265
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	46 423 001 309	28 193 498 870
TOTAL DEL PATRIMONIO		1 051 633 197 817	993 628 089 966
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 428 148 642 109	4 545 270 439 431
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	249 552 007 672	224 474 295 598
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	13 467 500 222	12 943 784 210
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 168 876 342	-4 174 785 979
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-9 298 623 880	-8 768 998 231
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 791 108 943 593	4 285 662 438 073

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Suger
Registro Profesional: 28802
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Situación Financiera
2025-05-20 11:02:46 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: jJ204H84
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Para el período terminado al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024
(En colones sin céntimos)

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		NOTA	31/12/2025	31/12/2024	
					2025 2024
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades			57 384 862	53 723 543	14 884 375 14 292 052
Por inversiones en instrumentos financieros	23		34 216 247 823	41 789 618 791	7 884 413 483 9 379 937 574
Por cartera de créditos	24		361 412 386 321	341 369 003 698	90 369 338 150 92 011 031 240
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25		348 104 115	4 314 335 463	109 970 551 680 268 584
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25		4 164 838 759	2 677 481 238	278 437 155 1 097 514 398
Por otros ingresos financieros	25		5 023 663 026	3 338 959 530	1 254 642 848 930 829 971
Total de Ingresos Financieros			405 222 624 907	393 543 122 263	99 911 686 561 104 113 873 818
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	29		135 034 372 313	142 137 315 490	33 076 653 891 38 257 921 153
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica			26 846 255	1 039 187 670	0 266 123 407
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29		28 735 548 245	33 836 147 703	6 770 603 288 9 002 673 713
Por otras cuentas por pagar diversas			0	39 533 891	0 -3 685 422 222
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3		2 927 518 194	1 528 953 934	963 778 498 370 413 949
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados			497 477 752	4 745 213 278	83 240 640 939 179 099
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral					
Por otros gastos financieros			26 104 498	133 031 524	0 39 033 049
			999 214	1 573 851	255 548 244 253
Total de Gastos Financieros	29		167 248 866 472	183 460 957 342	40 894 531 865 45 190 166 402
Por estimación de deterioro de activos	26		108 717 395 359	112 874 032 362	27 002 123 439 33 809 544 464
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26		38 698 371 192	74 140 767 633	12 681 553 957 18 608 244 493
RESULTADO FINANCIERO			167 954 734 268	171 348 900 192	44 696 585 214 43 722 407 445
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios	27		28 438 697 935	26 911 357 446	8 542 479 101 8 299 682 928
Por bienes mantenidos para la venta			10 231 398 766	15 651 199 488	1 228 529 000 8 115 567 209
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas:	9		14 149 361 112	12 936 192 749	3 790 825 997 2 924 845 200
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL			4 834 632 533	5 687 197 852	1 419 382 214 1 276 164 847
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN			3 774 377 028	2 853 810 666	1 080 839 607 530 563 034
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE			5 386 223 089	4 377 732 056	1 230 606 129 1 118 117 319
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEF			150 278 461	0	59 998 047 0
Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR			3 850 000	17 452 174	0 0
Por cambio y arbitraje de divisas			5 774 454 576	5 392 666 004	1 718 713 558 1 626 014 360
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5			31 414 358	0	5 293 214 0
Por otros ingresos con partes relacionadas			915 442 657	1 077 061 623	263 818 214 253 888 570
Por otros ingresos operativos	28		21 907 550 623	9 456 236 037	5 679 798 038 2 395 126 705
Total Otros Ingresos de Operación			81 448 320 028	71 424 713 347	21 229 457 122 23 615 124 972
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios			8 605 578 259	8 080 564 053	2 338 055 717 2 162 697 143
Por bienes mantenidos para la venta			9 748 391 533	23 896 429 492	2 761 869 571 8 992 945 145
Gastos por participaciones de capital en otras empresas:	9		77 248 016	14 434 267	0 14 434 267
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEF			77 248 016	14 434 267	0 14 434 267
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5			95 665 783	0	6 676 447 0
Por provisiones	31		8 654 800 234	5 171 233 993	3 637 617 375 1 430 771 153
Por cambios y arbitraje de divisas			0	505 794 060	0 122 853 600
Por otros gastos con partes relacionadas			252 598 282	263 901 392	61 501 366 65 196 453
Por otros gastos operativos	31		12 072 992 217	14 969 843 705	3 176 800 821 4 130 578 424
Total Otros Gastos de Operación	31		39 507 274 323	52 902 200 961	11 982 521 297 16 919 476 185
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO			209 895 779 972	189 871 412 578	53 943 521 040 50 418 056 232
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	30		108 962 696 786	105 490 093 454	26 814 143 730 26 896 012 403
Por otros gastos de administración			67 621 522 789	66 342 519 345	18 533 994 469 20 985 556 156
Total Gastos Administrativos	30		176 584 219 575	171 832 612 798	45 348 138 199 47 881 568 559
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD					
			33 311 560 397	18 038 799 780	8 595 382 841 2 536 487 673
Impuesto sobre la renta	17		5 133 524 087	185 283 466	1 750 525 736 0
Impuesto sobre la renta diferido	17		994 182 669	7 533 735 687	75 308 507 7 326 105 999
Disminución de impuesto sobre renta	17		409 853 744	14 225 126 674	171 489 305 8 312 697 545
Participaciones legales sobre la utilidad	1.x.5		3 539 525 183	2 249 282 037	887 453 410 308 142 389
RESULTADO DEL PERÍODO	19		24 054 182 202	22 295 625 265	6 053 584 493 3 214 936 830
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias			1 447 502 149	0	2 969 872 297 0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral			5 755 079 653	-8 996 937 039	-4 108 655 562 -1 320 428 719
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos			-8 420 990 931	8 901 027 014	4 088 042 433 53 107 086
Otros ajustes			-230 859 872	-1 323 261 752	-74 344 148 -1 406 631 137
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO			-1 449 269 001	-1 419 171 777	2 874 915 020 -2 673 952 770
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO			22 604 913 201	20 876 453 488	8 928 499 512 540 984 060

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL

Atención: Sugef

Registro Profesional: 23892

Contador: Walter Alvarado Hernández

Estado de Resultados Integral

2026-01-26 11:52:47 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: JJ204H84
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	24 054 182 202	22 295 625 265
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-10 947 224 818	-13 740 135 096
Ingresos Financieros		2 410 557 452	4 661 591 753
Estimaciones por Inversiones	5	1 140 392 334	-2 355 525 972
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-840 212 738	22 645 439 847
Estimaciones por otros activos	7	-3 001 616	-876 906 625
Provisiones por prestaciones sociales	31	4 326 344 266	4 297 196 489
Otras provisiones	31	4 328 455 968	866 265 845
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-3 555 982 984	-22 102 232
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		12 022 878 264	-465 477 895 922
Productos por Cobrar por cartera de crédito		2 317 329 851	-2 588 730 283
Cuentas y comisiones por Cobrar		2 174 522 568	-8 727 479 427
Bienes disponibles para la venta		-1 688 976 995	5 942 027 995
Otros activos		5 539 530 610	5 857 830 395
Obligaciones con el público		93 570 052 882	247 079 325 861
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-132 234 960 809	10 434 139 699
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-12 833 795 707	11 662 846 655
Productos por Pagar por Obligaciones		-390 677 161	-7 510 735 783
Otros pasivos		-193 176 636	-1 297 008 765
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		-10 803 763 069	-166 854 230 301
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-66 238 261 247	216 654 807 298
Participaciones en el capital de otras empresas		-13 836 697 155	-12 084 095 689
Productos y dividendos cobrados		1 646 386 559	3 149 442 747
Inmuebles, mobiliario, equipo		2 863 376 893	209 824 157
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-75 565 194 950	207 929 978 512
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras		-131 699 147 976	144 999 819 048
Capital Social		37 506 908 634	35 512 208 992
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-94 192 239 342	180 512 028 039
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-180 561 197 361	221 587 776 251
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		707 177 104 866	485 589 328 615
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	526 615 907 505	707 177 104 866

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Flujos de Efectivo
2025-01-28 11:52:47 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: jZ04H84
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
Para el período terminado al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2024		245 000 000 000	350 349 665 533	43 505 743 159	3 530 045 089	27 351 324 549	266 105 579 612	935 842 357 941
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							22 295 625 265	22 295 625 265
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					28 413 531			28 413 531
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		149 934 993 426	-114 422 784 434					35 512 208 992
Otros				-1 419 171 777		842 174 321	526 481 693	-50 515 763
Saldo al 31 de diciembre de 2024		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1	19	394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2025		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							24 054 182 202	24 054 182 202
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	312 981 868 772	1 017 682 272 168
Reservas legales y otras reservas estatutarias					380 766 680			380 766 680
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		178 442 063 047	-140 935 154 413					37 506 908 634
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-1 449 269 001		18 229 502 439	-20 716 983 103	-3 936 749 665
Saldo al 31 de diciembre de 2025	19	573 377 056 473	94 991 726 686	40 637 302 381	3 939 225 300	46 423 001 309	292 264 885 669	1 051 633 197 817

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Atención: Sugef

Registro Profesional: 23882

Contador: Walter Alvarado Hernández

Estado de Cambios en el Patrimonio

2026-01-28 11:52:47 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: jJZ04H84
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquier

otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como una división integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. La sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de Oficina	Número de Oficinas	
	31/12/2025	31/12/2024
BP Total	24	24
Agencias	65	69
Ventanillas	3	4
Centro Alhajas	1	1
Oficinas Centrales	1	1
Total	94	99

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2025 el Banco posee 397 cajeros automáticos bajo su control (420 en diciembre 2024).

Al 31 de diciembre 2025 el Banco tiene en total 4 234 trabajadores (4 312 en diciembre 2024) que se detallan por:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Personal Fijo	3 206	3 181
Personal Interino	564	550
Servicios Especiales	134	216
Suplencias	330	365
Total	4 234	4 312

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado.
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según el acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 31 de diciembre 2025 el

tipo de cambio se estableció en ¢491.00 y ¢505.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2024 es ¢503.00 y ¢517.00).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre 2025 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢501.42 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR, (diciembre 2024 es ¢512.73).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre de 2025 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢44 802 332 107 y ganancias por ¢41 874 813 912, lo cual originó una pérdida neta por ¢2 927 518 194 (en diciembre 2024 pérdidas por ¢4 243 814 099 941 y ganancias por ¢4 242 285 146 007, lo cual originó una pérdida neta por ¢1 528 953 934).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- (a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- (b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración.
- (c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- (d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- (e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.

(b) Características de pago anticipado y prórroga.

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.

- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del

reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una

recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones de este.

El ‘valor razonable’ es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las

tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre 2025 el monto de estas estimaciones asciende a ¢134 530 633 486 (diciembre 2024 en ¢135 370 846 224), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece “*acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autoriza a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12,040 millones, en el periodo agosto-diciembre de 2021, a razón de ¢2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada*”.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Según lo indicado en el oficio DRF-341-2022 del 9 de noviembre de 2022 se establece que se realizó revisión de la metodología de estimaciones colectivas para lo que resta del 2022, con el objetivo de valorar la necesidad de fortalecer las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito desde un enfoque prospectivo, frente a escenarios adversos como el actual, que pueden generar un deterioro de la cartera de crédito en los próximos meses y se procedió a crear suma adicional en las estimaciones colectivas por el monto de ¢5,274 millones, lo que origina que tomando en cuenta los periodos 2020 al 2022 se mantenga al cierre de ese año como sobreestimación la suma de ¢30,829 millones.

El monto desacumulado en el 2025 corresponde a ¢687 millones (2024: ¢25 206), no quedando sumas por aplicar en las estimaciones colectivas en periodos futuros. Para

efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, la desacumulación del periodo constituye una disminución en la base imponible del impuesto sobre la renta dado que en el momento de la constitución de las estimaciones colectivas se consideraron como diferencias permanentes (gastos no deducibles).

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31-10-2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 31 de diciembre se mantiene por ese concepto la suma de ¢1 364 433 714 (diciembre 2024: ¢1 609 990 682).

g) Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las ‘pérdidas crediticias esperadas’. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

Para efectos generales se utilizará en el Banco como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

Cuentas por cobrar (matriz de provisiones histórica)	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

h) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i 2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que

afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco realizó un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

k) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

l) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n 1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n 2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n 3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

La NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuadas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5:

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.
- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujetos a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada.

El párrafo 21 de esta NIIF señala:

“La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.”

Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta “Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5” deberá estar determinado conforme con la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. Debe mantener un plan activo de gestión de venta.
2. Debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.
3. Debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales.
4. Debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

- a) Principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito.
- b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación de pago.

p) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:

- a) Un aporte del ($\frac{1}{2}$ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
- b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
- c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre de 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
 - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
 - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
 - e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

Al mes de diciembre 2025, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2025	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
OCT	Feb-24	5,77	3,80	5,40
NOV	Mar-24	5,72		
DIC	Abr-24	5,67		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de diciembre 2025 la tasa de interés vigente es 5.40% (diciembre 2024 es 5.81%).

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

r.1 Balance Scorecard y Desarrollo Personal (BSC y BDP)

Esta provisión se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13%, el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

r.2 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Cesantía

El Banco actualiza el pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión de Junta Directiva Nacional No 3797 del 20 de diciembre del 2000, el órgano colegiado acuerda: a) Aprobar la constitución de la Asociación Solidarista de los Trabajadores del Banco Popular (ASEBANPO). b) Autorizar a la administración para que a partir de la fecha de este acuerdo realice el traslado del 8.33% de los recursos de la cesantía a ASEBANPO o a COOPEBANPO, según sea la elección del trabajador o trabajadora. A partir de la vigencia y aplicación de la Ley de Protección al Trabajador en lo relativo a este tema, el traslado es del 5.33%.

Vacaciones

El período mínimo de ley de vacaciones establecido en el Código de Trabajo podrá ser fraccionado de acuerdo con el artículo 158 de este Código. Por acuerdo entre el trabajador o trabajadora, y el Patrono, el disfrute de vacaciones se podrá fraccionar a conveniencia de las partes.

Se otorgará al personal que haya ingresado a partir de la firma de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo (26 de junio de 1998), el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada cincuenta semanas de trabajo de acuerdo con la siguiente escala:

- Personal con hasta dos años de servicio, 15 días hábiles.
- Personal con más de dos años de servicio, 18 días hábiles.

Para el personal que ingresó antes del 26 de junio de 1998, se mantienen sus derechos de vacaciones, según lo que estaba normado a la IV Reforma a la III Convención Colectiva de Trabajo.

Aguinaldo

El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Obligaciones fiscales

a) Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto por pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base a la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota x.2 la entidad ha constituido y mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota x.3.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamientos Fiscales Inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de diciembre de 2025, se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Banco.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

v) Reconocimiento de ingresos y gastos

v.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

v.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento del 100% de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

v.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v.4. Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

v.5. Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

- x.1.** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.
- x.2.** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos Especiales (FAE) (antes Fondo de Avalos de Vivienda, FAVI). Otros Fondos Especiales son; BP Bienestar, BP Reactiva, BP Turismo, BP Prestamito y BP Agrocadenas.
- x.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúa según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por ley:

- x.4.** Contribución para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que

deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley No. 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).

- x.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de conformidad con el artículo 46 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue:

		31/12/2025	31/12/2024
Utilidad del período sin impuestos	¢	27 593 707 385	24 544 907 302
CONAPE ⁽¹⁾		-1 665 578 020	-901 939 989
Fodemipyme ⁽¹⁾		-1 296 763 744	-1 193 830 809
Comisión Nacional de Emergencias ⁽¹⁾		-577 183 419	-153 511 239
Utilidad Neta Período	¢	24 054 182 202	22 295 625 265

⁽¹⁾ La sumatoria de participaciones legales sobre la utilidad en diciembre 2025 asciende a ¢3 539 525 183, según se indica en el estado de resultados integrales individual (diciembre 2024: ¢2 249 282 037).

- x.6.** De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo *“los bancos públicos destinarán, anualmente, al menos cinco por ciento (5%) de las utilidades netas después del impuesto sobre la renta deberán tomar como base de cálculo las utilidades netas del año anterior. Dichos recursos seguirán siendo parte del patrimonio de cada uno de los bancos públicos para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva de cada banco público podrá realizar aportes anuales adicionales al porcentaje estipulado en este inciso”*. En atención a este mandato legal, se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2025 lo correspondiente al 5% de FONADE por ¢1 214 507 493 en diciembre 2024.

y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, ley No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

bb) Políticas contables sobre materialidad

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	31/12/2025	31/12/2024	
Disponibilidades	¢ 20 248 309 661	24 557 539 626	Encaje mínimo legal
Disponibilidades	1 114 808 209	1 092 091 443	Garantía para operaciones con VISA, Internacional
Disponibilidades	376 002 513	65 528 294	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional
Disponibilidades	3 915 033 708	4 304 354 330	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Inversiones en valores	5 438 714 223	5 338 764 271	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	0	157 067 901 307	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	77 518 664 994	66 686 197 851	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Cartera crédito	45 824 077 838	124 182 056 541	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	230 034 835	234 972 256	Depósitos en garantía
Otros activos	727 240 932	791 387 126	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 155 392 886 913	384 320 793 044	

Al 31 de diciembre 2025 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

	31/12/2025	31/12/2024
Activos		
Cartera de crédito	¢ 4 284 641 420	3 525 337 184
Total Activos	¢ 4 284 641 420	3 525 337 184
Pasivos		
Captaciones	¢ 2 792 777 633	2 258 676 372
Total Pasivos	¢ 2 792 777 633	2 258 676 372

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de diciembre 2025 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢9 898 272 724 (diciembre 2024 ¢9 082 130 882).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Activos

		31/12/2025	31/12/2024
Cuentas por cobrar	¢	67 256 681	47 690 407
Participaciones en otras empresas		137 047 893 437	123 211 196 282
	¢	137 115 150 118	123 258 886 688

Gastos

Gastos operativos	¢	77 248 016	14 434 267
Otros gastos		252 598 282	263 901 392
	¢	329 846 297	278 335 659

Ingresos

Ingresos operativos	¢	14 145 511 112	12 918 740 575
Otros ingresos		915 442 657	1 077 061 623
	¢	15 060 953 769	13 995 802 198

En la nota presentada al 31 de diciembre de 2025 con relación a los saldos al 31 de diciembre de 2024 se genera una diferencia en la partida de otros gastos por el monto de ¢5 944 560 (diciembre 2024 ¢257 956 832 monto incorrecto y diciembre 2024 ¢263 901 392 monto correcto), se ajustan para presentar la información correcta a los usuarios finales.

Al 31 de diciembre 2025 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., y Popular Servicios Compartidos S.R.L.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A., (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

		31/12/2025	31/12/2024
Disponibilidades	¢	106 192 752 448	140 712 394 868
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica		48 565 509 016	48 473 319 315
Entidades financieras del país		854 965 725	1 487 976 424
Entidades financieras del exterior		2 938 774 293	2 696 121 440
Documentos de cobro inmediato		5 606 824 242	5 539 853 474
Total Disponibilidades	¢	164 158 825 724	198 909 665 521
Inversiones equivalentes de efectivo		362 457 081 781	508 267 439 345
Disponibilidad y Equivalentes de Efectivo	¢	526 615 907 505	707 177 104 866

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre 2025 el monto depositado asciende a ¢20 248 309 661 (diciembre 2024 ¢24 557 539 626).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		31/12/2025	31/12/2024
Otros resultados	¢	75 623 470 413	136 141 542 251
Otro resultado integral		356 912 110 951	317 562 514 760
Costo amortizado		233 862 448 438	294 546 853 775
Productos por cobrar		5 257 839 217	6 904 225 776
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-1 218 188 937	-2 358 581 270
Total	¢	670 437 680 082	752 796 555 292

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre 2025 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢1 140 392 334 (¢-2 355 525 972 para diciembre 2024).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		31/12/2025	31/12/2024
Gobierno de Costa Rica	¢	218 943 032 785	207 801 644 137
BCCR		37 875 010 008	33 242 708 108
Entidades públicas		28 523 506 874	33 902 461 134
Entidades privadas		1 001 903 320	14 001 935 510
Emisores del exterior:		70 568 657 964	28 613 765 871
Fondos financieros		75 623 470 413	136 141 542 251
ODL (MIL)		233 862 448 438	293 384 371 000
Recompras		0	1 162 482 775
Total	¢	666 398 029 802	748 250 910 786

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 la estimación por deterioro de inversiones es:

**Estimación por Deterioro de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2025**

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 6 329 818 696	70 244
Local	Costo Amortizado	227 532 629 742	1 278 340
Extranjera	FVOCI	111 776 881 168	76 014 585
Local	FVOCI	232 071 252 664	327 299 968
TC 501.42	Total	¢ 577 710 582 270	404 663 137

Al 31 de diciembre 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 466 967 471	1.9438839340	-931 406 015	2 535 561 601
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

**Estimación por Deterioro de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2024**

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 1 384 371 000	13 034
Local	Costo Amortizado	293 162 482 775	1 760 351
Extranjera	FVOCI	48 296 838 995	48 612 885
Local	FVOCI	252 340 625 722	317 861 908
TC 512.73	Total	¢ 595 184 318 492	368 248 178

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/12/2025	31/12/2024
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	3 102 774 442 488	3 088 252 318 518
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		277 176 733 454	303 721 735 688
Total de Créditos Directos	¢	3 379 951 175 942	3 391 974 054 206
Productos por cobrar	¢	32 522 317 203	34 839 647 054
Ingresos diferidos por cartera de crédito		-20 580 670 302	-18 170 112 850
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾		-134 530 633 486	-135 370 846 224
Total de Cartera de Crédito	¢	3 257 362 189 357	3 273 272 742 186

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre 2025, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢31 391 135 379 (diciembre 2024 ¢33 363 438 541) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢1 073 731 918 (diciembre 2024 ¢1 441 890 967).

Al 31 de diciembre 2025 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢244 711 866 156 (diciembre 2024 ¢268 916 406 180).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/12/2025	31/12/2024
Al día	¢	2 977 042 803 838	3 000 047 480 496
De 1 a 30 días		220 327 042 455	185 481 732 918
De 31 a 60 días		75 573 911 780	79 717 274 955
De 61 a 90 días		34 149 458 187	42 195 655 844
De 91 a 120 días		14 354 756 835	15 331 686 850
De 121 a 180 días		13 595 439 660	20 170 707 031
Más de 180 días		44 907 763 187	49 029 516 111
Total Cartera Directa	¢	3 379 951 175 942	3 391 974 054 206

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre 2025 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.78% y 38.36% (4.7% y 38.55% en diciembre 2024) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.29% y 30.42% (3.01% y 30.53% en diciembre 2024).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2024	¢	135 370 846 224
Estimación cargada a resultados ⁽¹⁾		116 356 664 935
Recuperaciones y créditos insolutos neto ⁽¹⁾		-117 196 877 673
Ajuste Neto		-840 212 738
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	134 530 633 486
Saldo al 31 de diciembre 2023	¢	112 725 406 378
Estimación cargada a resultados ⁽¹⁾		144 448 717 588
Recuperaciones y créditos insolutos neto ⁽¹⁾		-121 803 277 742
Ajuste Neto		22 645 439 847
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	135 370 846 224

⁽¹⁾ El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢-840 212 738 (diciembre 2024: ¢22 645 439 847), según se indica en el estado de flujos de efectivo individual.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de diciembre 2025 se mantiene una sobreestimación por ¢1 364 433 714, generando una disminución por ¢907 267 253 (en diciembre 2024 por ¢1 609 990 682 generando una disminución por ¢661 710 285).

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 se presenta como sigue:

Cartera Clasificada
31/12/2025

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	319 159	566 612	2 839 930 539 394	14 253 393 377	0	765 398	2 169 798 648	2 856 354 496 817	15 033 365 361
2	21687	31110	303 542 817 713	4 199 810 919	0	26 349 278	845 271 273	308 614 249 183	5 363 077 379
3	6353	8539	64 768 771 971	1 940 139 379	0	17 337 130	428 498 585	67 154 747 065	2 897 618 882
4	9859	15570	78 367 662 193	1 919 821 237	0	15 280 727	334 713 723	80 637 477 879	7 516 906 930
5	2101	2889	25 628 570 635	987 198 685	0	3 187 407	202 857 484	26 821 814 211	3 724 635 521
6	1548	2094	10 770 738 573	763 011 363	0	4 571 691	38 182 968	11 576 504 595	5 045 828 991
7	1281	1830	10 387 308 607	443 519 138	0	2 272 084	60 677 738	10 893 777 566	4 798 634 579
8	3454	4593	46 554 766 857	3 126 267 313	288 646 184	304 997 123	372 786 683	50 647 464 087	23 480 155 425
Totales	365 442	633 237	3 379 951 175 942	27 633 161 411	288 646 184	374 760 837	4 452 787 103	3 412 700 531 404	67 860 223 067

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera Clasificada
31/12/2024

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	301 201	525 830	2 863 292 940 106	14 661 719 265	0	794 111	2 746 549 059	2 880 702 002 479	15 284 641 124
2	21208	28932	256 760 291 107	3 821 934 250	0	25 654 666	968 657 608	261 576 536 952	4 435 578 295
3	6595	8467	69 335 225 672	2 003 109 216	0	19 846 299	444 921 359	71 803 002 693	3 080 190 016
4	13939	22171	88 939 457 933	2 153 600 992	0	16 642 934	527 773 932	91 637 475 794	8 670 652 182
5	2604	3640	37 590 027 316	1 124 656 590	0	4 271 784	199 730 325	38 918 686 016	4 839 623 892
6	1994	2610	14 884 810 065	1 046 459 671	0	17 891 939	52 143 966	16 001 305 641	6 449 983 685
7	1682	2212	12 204 061 117	663 275 506	0	1 869 520	45 868 008	12 915 074 151	6 223 186 260
8	3962	4959	48 967 240 889	3 501 597 552	312 811 615	304 309 780	431 050 094	53 517 110 463	24 438 256 147
Totales	353 185	598 821	3 391 974 054 206	28 976 353 043	312 811 615	391 281 033	5 416 694 352	3 427 071 194 190	73 422 111 600

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 67 256 681	47 690 407
Empleados	59 899 899	95 835 405
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	10 910 820 805	13 206 246 336
Tarjetas de crédito	25 300 185	0
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3 164 000	3 164 000
Desembolsos de fondos	2 021 146 843	1 197 206 030
Cta. por cobrar Fondos Especiales	54 526 376	102 128 041
Cuentas por cobrar Fodemipyme	317 214 012	1 149 269 278
Otras ⁽²⁾	1 671 373 424	1 503 685 298
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-52 079 858	-51 734 858
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-970 124 336	-973 470 952
Cuentas por cobrar, neto	¢ 14 108 498 033	16 280 018 985

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 la cuenta de estimación se comportó así:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo Inicial	¢ 1 025 205 810	1 902 112 434
Estimación cargada a resultados ⁽³⁾	437 733 798	983 527 232
Recuperaciones y dados de baja, neto ⁽³⁾	-440 735 414	-1 860 433 856
Ajuste Neto	-3 001 616	-876 906 625
Saldo Final	¢ 1 022 204 194	1 025 205 810

- (2) Incluye cuenta por cobrar a clientes por ¢276 458 118 al 31 de diciembre 2025, entre otros (en diciembre 2024 cuenta por cobrar a clientes por ¢293 700 325).
- (3) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢3 001 616 al 31 de diciembre 2025, según se indica en el estado de flujos de efectivo individual (en diciembre 2024 por ¢876 906 625).

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 se detallan como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢ 19 416 631 418	21 842 833 818
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	195 453 062	193 081 423
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	228 930 883	0
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-4 865 961 520	-8 749 838 391
Total	¢ 14 975 053 844	13 286 076 849

- (1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 se presenta como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo Inicial	¢ 8 749 838 391	25 464 823 699
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	46 973 160	11 180 415 588
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-4 986 337 030	-14 164 795 897
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	1 055 486 999	-13 730 604 999
Saldo Final	¢ 4 865 961 520	8 749 838 391

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2025	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 108 585 550 355	27 913 057 014	16 184 896 151	45 415 942 239	15 000 000	796 481 531	198 910 927 290
Total de pasivos	<u>49 291 789 123</u>	<u>1 991 763 834</u>	<u>582 189 836</u>	<u>9 771 537 083</u>	<u>0</u>	<u>225 753 977</u>	61 863 033 853
Total de Patrimonio	<u>59 293 761 232</u>	<u>25 921 293 180</u>	<u>15 602 706 315</u>	<u>35 644 405 156</u>	<u>15 000 000</u>	<u>570 727 554</u>	<u>137 047 893 437</u>
Resultado bruto	5 520 187 427	8 095 977 052	1 672 570 350	11 522 728 720	3 850 000	111 846 819	26 927 160 368
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 3 723 578 912	5 386 223 089	1 111 053 621	3 774 377 028	3 850 000	73 030 446	14 072 113 096

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 103 157 020 334	22 901 731 925	15 133 281 734	40 744 842 504	15 000 000	505 574 723	182 457 451 221
Total de pasivos	<u>47 872 226 951</u>	<u>2 285 341 784</u>	<u>480 369 320</u>	<u>8 601 145 338</u>	<u>0</u>	<u>6 957 857</u>	59 246 041 250
Total de Patrimonio	<u>55 284 793 383</u>	<u>20 616 390 140</u>	<u>14 652 912 414</u>	<u>32 143 697 167</u>	<u>15 000 000</u>	<u>498 616 867</u>	<u>123 211 409 971</u>
Resultado bruto	5 851 265 649	6 652 792 730	2 342 651 520	9 134 382 854	17 452 174	-14 434 267	23 984 110 660
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 3 962 358 303	4 377 859 313	1 724 925 981	2 853 810 666	17 452 174	-14 434 267	12 921 972 171

Para diciembre 2024 se genera una diferencia por ¢213 689 con respecto a la utilidad del consolidado, por un registro en las utilidades de las sociedades; Popular Bolsa ¢86 432 y Popular Seguros ¢127 257, sumas que se ajustan en la presentación del estado financiero consolidado.

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta en el estado de resultados integrales separados, entre la ganancia ¢14 149 361 112 y la pérdida por participación en el capital de otras empresas ¢ 77 248 016, con un resultado neto al 31 de diciembre por ¢14 072 113 096 (diciembre 2024 ganancia por ¢12 936 192 749 y pérdidas por ¢14 434 267, con un resultado neto por ¢12 921 972 171).

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo:

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Activo					
Terrenos	20 119 649 217	0	-254 894 493	648 386 285	20 513 141 009
Edificios	44 760 015 371	1 247 694 831	-608 976 787	2 385 101 476	47 783 834 891
Mobiliario y equipo de oficina	5 087 532 222	592 019 985	-588 528 757	0	5 091 023 450
Equipo de seguridad	3 421 395 314	1 552 027 035	-620 817 656	0	4 352 604 693
Equipo de mantenimiento	226 809 380	328 354 032	-122 273 010	0	432 890 402
Equipo médico	26 012 843	1 443 275	-1 933 000	0	25 523 118
Equipo de computación	11 709 595 466	4 015 629 800	-1 089 910 841	0	14 635 314 426
Vehículos	771 219 630	7 894 460	0	0	779 114 090
Activos por derecho de uso	56 855 054 098	5 418 256 688	-13 876 965 632	0	48 396 345 155
	142 977 283 542	13 163 320 106	-17 164 300 176	3 033 487 761	142 009 791 234
Depreciación Acumulada					
Edificios	-31 238 597 163	-4 515 314 575	1 982 629 594	-776 645 897	-34 547 928 040
Mobiliario y equipo de oficina	-2 052 042 365	-528 042 955	474 737 619	0	-2 105 347 701
Equipo de seguridad	-1 490 578 540	-420 591 574	592 994 461	0	-1 318 175 652
Equipo de mantenimiento	-166 820 550	-29 048 008	121 880 954	0	-73 987 605
Equipo médico	-5 653 573	-2 682 963	1 928 498	0	-6 408 039
Equipo de cómputo	-5 605 138 487	-2 501 503 422	961 234 284	0	-7 145 407 625
Vehículos	-477 729 175	-78 175 399	0	0	-555 904 573
Activos por derecho de uso	-20 382 529 110	-4 875 093 642	8 031 151 081	0	-17 226 471 671
	-61 419 088 963	-12 950 452 538	12 166 556 491	-776 645 897	-62 979 630 906
Saldos Netos	81 558 194 580	212 867 569	-4 997 743 684	2 256 841 864	79 030 160 328

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Activo					
Terrenos	17 096 668 040	5 983 109 076	-2 960 127 899	0	20 119 649 217
Edificios	41 487 701 265	5 474 942 662	-2 202 628 556	0	44 760 015 371
Mobiliario y equipo de oficina	4 457 548 812	1 467 482 649	-837 499 238	0	5 087 532 222
Equipo de seguridad	3 228 432 836	662 194 309	-469 231 831	0	3 421 395 314
Equipo de mantenimiento	194 109 218	38 690 850	-5 990 688	0	226 809 380
Equipo médico	11 068 843	15 036 000	-92 000	0	26 012 843
Equipo de computación	12 642 292 551	1 506 301 638	-2 438 998 723	0	11 709 595 466
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	-1 274 810 305	0	0
Vehículos	1 032 413 574	0	-261 193 944	0	771 219 630
Activos por derecho de uso	57 592 223 888	51 226 760 643	-51 963 930 433	0	56 855 054 098
	139 017 269 332	66 374 517 828	-62 414 503 617	0	142 977 283 542
Depreciación acumulada					
Edificios	-29 813 356 095	-371 829 339	0	-1 053 411 728	-31 238 597 163
Mobiliario y equipo de oficina	-2 343 747 261	-494 177 719	785 882 615	0	-2 052 042 365
Equipo de seguridad	-1 588 794 566	-352 103 979	450 320 005	0	-1 490 578 540
Equipo de mantenimiento	-149 059 896	-23 388 071	5 627 417	0	-166 820 550
Equipo médico	-3 124 140	-2 609 453	80 021	0	-5 653 573
Equipo de cómputo	-5 333 699 928	-2 389 532 258	2 118 093 699	0	-5 605 138 487
Activos pendientes de plaquear	-1 249 712 299	-25 098 006	1 274 810 305	0	0
Vehículos	-641 008 443	-97 914 676	261 193 944	0	-477 729 175
Activos por derecho de uso	-16 673 495 678	-4 250 670 423	541 636 991	0	-20 382 529 110
	-57 795 998 306	-8 007 323 925	5 437 644 996	-1 053 411 728	-61 419 088 963
Saldos Netos	81 221 271 026	58 367 193 903	-56 976 858 621	-1 053 411 728	81 558 194 580

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por Derecho de Uso		31/12/2025	31/12/2024
Edificios e instalaciones	¢	18 737 240 245	20 882 161 925
Edificios e instalaciones M.E.		29 659 104 909	35 972 892 174
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones		-6 475 136 838	-6 081 247 805
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones M.E.		-10 751 334 833	-14 301 281 305
Total	¢	31 169 873 484	36 472 524 989

Al 31 de diciembre 2025 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢-69 920 061 (diciembre 2024 ¢241 381 736).

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso		31/12/2025	31/12/2024
Cargos por depreciación arrendamientos	¢	1 544 791 253	1 435 679 935
Cargos por depreciación arrendamientos M.E.		2 602 783 967	2 854 115 321
Total	¢	4 147 575 220	4 289 795 256

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre 2025:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos Colonizado	Monto Pasivos Colonizado	Moneda	Plazo	
							Años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	245 697 288	218 548 877	¢	20	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	526 532 847	470 300 198	¢	20	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443 528 015	395 587 844	¢	20	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopeflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33 498 521	26 260 154	¢	15	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	799 768 059	715 566 407	¢	20	11.27%
		Cajero Automático Novacentro						
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96 939 736	76 578 303	¢	15	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16 663 463	13 021 924	¢	15	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528 904 774	468 410 185	¢	20	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	423 468 066	371 197 827	¢	20	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	604 249 668	528 384 077	¢	20	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1 637 090 065	1 456 152 473	¢	20	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615 488 233	547 590 239	¢	20	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479 855 996	425 614 682	¢	20	11.27%
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600 612 066	533 727 031	¢	20	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	213 066 518	186 455 024	¢	20	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	825 645 335	731 588 019	¢	20	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1 147 806 077	1 035 499 955	¢	20	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	392 981 061	350 032 961	¢	20	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320 670 649	285 403 274	¢	20	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83 570 031	73 903 301	¢	20	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333 169 759	223 593 870	¢	12	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341 331 634	303 572 672	¢	20	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	694 653 458	625 116 058	¢	20	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603 977 547	537 255 839	¢	20	11.27%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	179 332 723	148 619 648	¢	5	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	819 679 493	733 333 226	¢	20	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	944 534 480	850 916 119	¢	20	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352 719 295	296 499 384	¢	20	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192 745 123	168 949 497	¢	20	11.27%
		UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE						
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	33 700 117	28 738 732	¢	5	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503 595 885	446 693 545	¢	20	11.27%
		DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA						
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	1 626 490 664	315 628 837	¢	7	9.88%
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6 485 195	5 374 520	¢	5	9.88%
0432023004200191-00	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	117 400 826	79 149 097	¢	12	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	564 994 729	500 046 144	¢	20	11.27%
		BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL						
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	54 436 665	32 685 957	¢	5	9.50%
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280 860 675	179 700 738	¢	5	9.50%
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	197 424 960	133 933 361	¢	5	7.50%
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	377 156 341	266 922 134	¢	5	7.50%
0432023004200250-00	31/01/2025	Atenas	AGROPECUARIA RIO LA SUERTE	327 919 374	272 373 149	¢	5	7.50%
0432024004200030-00	28/02/2025	Mall El Encuentro San Carlos	BAMBU EN NACASCOLO S.A.	148 594 837	125 340 186	¢	5	7.50%
Total				18 737 240 245	15 184 265 469			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos Colonizado	Monto Pasivos Colonizado	Mone	Plazo	
							Años	Tasa
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	1 116 495 120	827 300 422.42	\$	20	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217 336 514	161 598 064.85	\$	20	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Rios	EL NOPAL S.A.	265 450 239	196 696 030.51	\$	20	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	115 120 243	85 485 150.51	\$	20	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99 432 221	73 466 737.07	\$	20	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378 302 171	279 422 899.50	\$	20	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241 842 419	178 608 387.47	\$	20	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102 412 690	75 988 447.96	\$	20	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185 241 676	151 976 459.37	\$	20	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	612 617 684	436 675 052.73	\$	20	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	154 322 709	113 402 346.47	\$	20	8.14%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239 538 097	123 595 175.20	\$	5	6.37%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314 806 078	233 268 224.14	\$	20	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439 611 307	325 747 678.09	\$	20	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645 853 940	473 012 915.36	\$	20	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802 691 349	583 553 418.05	\$	20	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224 236 201	166 156 831.31	\$	20	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732 035 086	542 430 837.68	\$	20	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Rios	VALORES INDISA	382 603 400	283 505 376.93	\$	20	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2 572 325 853	1 880 434 464.11	\$	20	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EIRONRON DEL SUR	123 582 429	91 573 370.77	\$	20	8.14%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1 095 486 992	757 678 158.16	\$	20	5.74%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253 092 149	187 538 806.84	\$	20	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1 356 171 509	1 013 531 722.53	\$	20	8.14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	REGENCY	1 280 535 368	940 278 027.65	\$	20	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1 328 951 013	975 828 959.64	\$	20	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAEMET S.A.	391 085 640	289 175 484.47	\$	20	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207 842 546	151 730 572.40	\$	20	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIH KG	55 422 826	45 079 937.44	\$	5	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100 624 694	74 561 914.13	\$	20	8.14%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCVI de Jicaral S.A.	306 657 301	31 423 225.00	\$	5	5.74%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522 104 758	385 567 312.63	\$	20	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	692 626 742	504 032 919.61	\$	20	8.14%
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492 212 794	362 886 882.47	\$	20	8.14%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556 729 148	411 694 806.88	\$	20	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494 129 651	362 084 326.42	\$	20	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	361 495 228	269 443 510.24	\$	20	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multipiazza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424 400 122	313 311 074.97	\$	20	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947 172 892	701 892 074.84	\$	20	8.14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234 310 842	34 782 249.13	\$	5	5.74%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706 728 932	523 679 225.04	\$	20	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multipiazza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685 024 950	505 001 956.04	\$	20	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691 442 552	501 804 517.17	\$	20	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	46 057 838	30 234 790.16	\$	15	8.14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33 552 877	21 640 339.55	\$	15	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3 296 815 138	2 681 570 563.47	\$	5	7.40%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	398 371 235	60 138 851.37	\$	7	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	2 059 828 307	359 508 597.91	\$	7	7.40%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674 373 440	104 173 756.14	\$	7	7.40%
Total				29 659 104 909	19 884 173 173			

Nota 11. Otros activos

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 otros activos consisten en:

		31/12/2025	31/12/2024
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	¢	11 784 983 007	14 272 261 723
Cargos diferidos		376 611 013	501 514 313
Bienes diversos ⁽²⁾		39 125 882 063	27 507 175 385
Operaciones pendientes de imputación		9 024 423 732	11 378 828 801
Activos intangibles ⁽³⁾		22 483 577 175	24 699 149 342
Otros activos restringidos		957 275 767	1 026 359 382
Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 ⁽⁴⁾		7 275 588 549	6 570 700 793
Cuentas por cobrar, neto	¢	91 028 341 306	85 955 989 738

El saldo de otros activos reflejado en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2025 corresponde a la sumatoria de; gastos pagados por anticipado + bienes diversos + operaciones pendientes de imputación + otros activos restringidos.

- (1) Corresponde a pagos anticipados sobre los cuales no se ha recibido el servicio o producto. Los más relevantes corresponden a: impuesto de renta por ¢3 737 317 770 al 31 de diciembre 2025 (diciembre 2024 ¢8 485 877 332), saldos a favor impuesto de renta por ¢61 335 577 al 31 de diciembre 2025 (diciembre 2024 por ¢0 00) e impuesto de renta sobre inversiones por ¢3 606 342 397 al 31 de diciembre 2025 (diciembre 2024 por ¢4 527 187 189).
- (2) Corresponde a los pagos por concepto de inventario y obras en construcción; destacando la remodelación del edificio Metropolitano por ¢31 443 554 085 al 31 de diciembre 2025 (diciembre 2024 por ¢20 463 160 521).
- (3) Los activos intangibles al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 son:

31/12/2025		Total
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	46 377 826 868
Adiciones		10 520 806 651
Retiros		-17 270 215 275
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	39 628 418 244

Amortización acumulada y deterioro

Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	21 678 677 527
Gasto por amortización		10 611 899 690
Retiros		-15 145 736 149
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	17 144 841 068
Saldo Neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	22 483 577 175

31/12/2024

Total

Costo

Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	43 751 227 420
Adiciones		13 927 104 929
Retiros		-11 300 505 481
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	46 377 826 868

Amortización Acumulada y Deterioro

Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	18 469 951 898
Gasto por amortización		14 144 675 478
Retiros		-10 935 949 849
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	21 678 677 527
Saldo Neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	24 699 149 342

⁽⁴⁾ Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 se detalla como sigue:

		31/12/2025	31/12/2024
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢	14 198 588 978	14 545 075 682
Estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 ⁽¹⁾		-6 923 000 429	-7 974 374 889
Total	¢	7 275 588 549	6 570 700 793

(1) La estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 es como sigue:

		31/12/2025	31/12/2024
Saldo Inicial	¢	7 974 374 889	0
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		95 665 783	7 771 659
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-31 414 358	0
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-1 115 625 885	7 966 603 230
Saldo Final	¢	6 923 000 429	7 974 374 889

Se amplía nota de otros activos para proporcionar más información en detalle a los usuarios al 31 de diciembre 2025.

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda Nacional		31/12/2025	31/12/2024
a.1) Obligaciones a la Vista			
Cuentas corrientes	¢	79 321 896 374	151 763 786 333
Depósitos de ahorro a la vista		605 185 152 240	577 880 241 933
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		765 772 994	898 185 158
Otras captaciones a la vista		432 514 334	471 769 313
Giros y transferencias por pagar		48 168 028	6 500 000
Cheques de gerencia		1 789 192 628	990 357 099
Obligaciones diversas con el público a la vista		2 383 522 699	2 838 588 046
Otras Obligaciones con el público a la vista		0	208 400
Total	¢	689 926 219 297	734 849 636 281
a.2) Obligaciones a Plazo			
Ahorro complementario préstamos	¢	1 442 111 695 492	1 357 609 445 449
Depósitos de ahorro a plazo		274 425 197 111	258 856 391 627
Total	¢	1 716 536 892 603	1 616 465 837 076

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otras obligaciones con el público a plazo	¢	337 972 441	503 609 868
Obligaciones diversas con el público a plazo		15 261 091 335	14 572 686 871
Cargos por pagar por obligaciones con el público		29 795 927 545	30 226 099 345
Total	¢	45 394 991 321	45 302 396 084
Total Moneda Nacional	¢	2 451 858 103 222	2 396 617 869 442

B) Moneda Extranjera

31/12/2025

31/12/2024

b.1) Obligaciones a la Vista

Cuentas corrientes	¢	21 679 781 780	7 638 850 828
Depósitos de ahorro a la vista		102 369 903 795	101 569 071 197
Captaciones a plazo vencidas		264 368 380	223 498 197
Cheques de gerencia		423 717 796	304 208 672
Obligaciones diversas con el público a la vista		207 556 180	233 178 221
Total	¢	124 945 327 931	109 968 807 115

b.2) Obligaciones a Plazo

Depósitos de ahorro a plazo	¢	188 557 674 226	165 607 820 506
Otras obligaciones con el público a plazo		330 853 252	357 580 486
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 255 064 504	1 215 569 865
Total	¢	190 143 591 982	167 180 970 857
Total Moneda Extranjera	¢	315 088 919 914	277 149 777 972
Total General	¢	2 766 947 023 135	2 673 767 647 414

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2.85% y 5.90% anual para diciembre 2025 (2.80% y 6.50% anual para diciembre 2024) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.55% y 4.90% anual para diciembre 2025 (1.15% y 4.80% anual para diciembre 2024).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre 2025 la suma de ¢432 514 334 (diciembre 2024 es ¢471 769 313), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 las obligaciones con BCCR se detallan como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Préstamo con el B.C.C.R	¢ 0	128 325 699 992
Intereses por préstamo B.C.C.R ⁽¹⁾	0	3 909 260 817
Total	¢ 0	132 234 960 809

⁽¹⁾ La variación de los intereses por pagar al BCCR ascienden para diciembre 2024 ¢1 266 805 734 (¢1 786 933 876 gasto por intereses - 520 128 142 amortización). En diciembre 2025 no se presenta préstamos con el B.C.C.R.

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢ 32 370 533 508	37 758 620 696
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	99 671 034 999	175 100 024 984
Captaciones a plazo vencidas	33 892 202	1 892 202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾	246 543 882 283	325 618 439 615
Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽²⁾	35 068 438 642	40 495 332 150
Préstamos otorgados por FINADE	11 884 474 311	13 349 982 620
Préstamos otorgados por INFOCOOP	0	3 767 307 022
Préstamos otorgados BANHVI	23 325 875 530	24 402 785 488
Préstamos otorgados BCR	39 640 535 477	15 654 870 211
Desembolsos recibidos del BCIE	19 438 382 002	3 247 290 009
Cargos por pagar por obligaciones	3 512 795 325	3 792 336 420
Otros	71 930	182 768
Total	¢ 511 489 916 208	643 189 064 184

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/12/2025

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	820	5.41%	¢ 66 657 063 907
Banco Popular	30	4.86%	21 657 750 627
Interclar Central de Valores	75	5.09%	123 681 605 643
Organizaciones Cooperativas	62	5.20%	16 131 138 378
Otras	11	5.00%	18 416 323 728
Total General	998		¢ 246 543 882 283

31/12/2024

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	865	6 52%	¢ 77 786 441 888
Banco Popular	36	5 83%	40 432 567 374
Interclar Central de Valores	69	4 92%	145 481 464 846
Organizaciones Cooperativas	72	5 16%	31 361 037 817
Otras	25	6 23%	30 556 927 690
Total General	1 067		¢ 325 618 439 615

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	31/12/2025	31/12/2024
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢ 1 908 502 646	2 041 271 784
Gastos por bienes tomados en arrendamiento M.E.	1 721 954 162	1 921 633 402
Total	¢ 3 630 456 807	3 962 905 186

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 se detallan como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios por pagar	¢ 1 217 997 227	2 197 090 462
Cuentas por pagar proveedores	3 150 200 884	1 183 017 912
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	5 133 524 087	185 283 466
Aportaciones patronales por pagar	2 326 257 141	2 657 085 479
Impuestos retenidos por pagar	1 161 927 550	1 182 865 525
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2 076 586 917	2 809 444 916
Otras retenciones a terceros por pagar	15 710 543 959	20 420 449 885
Participación CONAPE	1 665 578 020	901 939 989
Participación CNE	577 183 419	153 511 239
Fondo de Desarrollo Fodemipyme	1 296 763 745	1 193 830 809
Vacaciones acumuladas por pagar	3 202 788 157	3 161 500 050
Aguinaldo acumulado por pagar	568 852 552	478 300 191
Salario escolar	4 658 457 065	4 539 724 956
Cuentas por pagar bienes adjudicados	97 889 446	135 208 774
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3 218 121 651	3 222 918 713
Fracciones de préstamos por aplicar	2 750 810 541	3 251 366 202
Activos recibidos de Coopeservidores	15 340 003	2 678 685 520
Otras cuentas por pagar	26 266 079 054	29 108 467 016
Total	¢ 75 094 901 418	79 460 691 104

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 se muestra a continuación:

		31/12/2025	31/12/2024
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽¹⁾	¢	759 726 178	972 233 007
Prestaciones legales ⁽²⁾		660 035 987	2 288 897 833
Litigios pendientes de resolver ⁽³⁾		1 153 982 831	830 142 021
Incertidumbre impositiva ⁽⁴⁾		2 014 633 831	0
Otras provisiones ⁽⁵⁾		1 741 832 122	1 260 058 592
Total	¢	<u>6 330 210 949</u>	<u>5 351 331 453</u>

Al 31 de diciembre no hay registro de provisión para el pago del Balance Score Card

- (1) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente. A partir de diciembre 2024 se incluye la cuenta de provisión por premiación de tarjetas MasterCard en colones.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (2) El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢58 486 962 495 (en diciembre 2024 por ¢54 015 634 174).

- (3) Para estos periodos existen juicios en contra del Banco. La metodología para el cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 el movimiento de prestaciones legales y litigios se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	830 142 021	2 288 897 833
Provisión pagada		-694 476 034	-5 962 337 782
Reversión contra ingresos		-208 117 263	0
Provisión registrada		1 226 434 106	4 333 475 936
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	1 153 982 830	660 035 987

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	706 420 975	1 972 103 804
Provisión pagada		-271 937 079	-4 039 107 294
Reversión contra ingresos		-41 993 786	0
Provisión registrada		437 651 911	4 355 901 323
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	830 142 021	2 288 897 833

- (4) Mediante resolución No. 275200018643 del 22 de mayo del 2008 se realiza traslado de cargos del Ministerio de Hacienda al Banco Popular por la suma de ¢17.174.738.369 correspondiente a ajuste del impuesto sobre la renta de los periodos 1999-2005 por no considerar admisible los cálculos de proporcionalidad de los ingresos gravables y de los no gravables por lo que rechaza la deducibilidad de gastos. Por parte del BPDC se impugna el Traslado de cargos (revocatoria/ apelación).

De acuerdo con resolución de apelación No. TFA-559-2011 del 3 de octubre del 2011 emitida por el Tribunal Fiscal Administrativo revoca parcialmente el traslado de cargos y se ajusta porcentajes de gasto deducible en relación con el ratio de ingresos gravable e ingresos no gravables.

Mediante resolución liquidadora N° SFGCN-AL-195-11 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, a las 14:00 horas del 08 de diciembre del 2011 se establece deuda tributaria por ¢13.426.632.277,23 la cual el Banco pagó bajo protesta el día 27-12-2011. Adicionalmente se estableció intereses del 2008- 2011 por ¢6.609.782.244,40 sobre los cuales la Dirección General de Tributación solicitó a la Dirección General de Hacienda, su condonación, la cual se confirma mediante oficio DGH-042-2012.

Con documento N° DGH-467-2011 del 14-12-2011 el Director General de Hacienda inicia proceso de lesividad contra el fallo TFA-559-2011 y mediante Voto N° 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo de fecha 10 de diciembre de 2019 se declara lesividad de la resolución N° TFA-559- 2011 y se ordena proceder a liquidar el ISU del BPDC relativa a los períodos fiscales 1999 al 2005, conforme a lo dispuesto en la

resolución determinativa N° DT10R-124-08 dentro de 6 meses de la firmeza de este fallo, sin perjuicio de la condonación de intereses dispuesta por las resoluciones N°s 162-08 y DGH-042-2012. El Banco procede a impugnar la resolución.

En respuesta al recurso de casación interpuesto por el Banco Popular, la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia emite el voto Res. 001905-F-S1-2023, de fecha 2 de noviembre de 2023, mediante el cual declara sin lugar el recurso de casación interpuesto en el Proceso de Conocimiento impugnando lo determinado por el citado Traslado de Cargos y confirma en todos sus extremos el voto 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo.

La sentencia del Tribunal Contencioso y que se encuentra firme hoy no condenó al banco a pagar una suma líquida y exigible, sino que ordena al Estado para que presente una nueva liquidación de impuestos al Banco, todo dentro del marco de una serie de parámetros fijados por la misma sentencia, y que involucran deberes previos por parte del Estado para poder cobrar es por ello que estamos ante un caso donde necesariamente se debe tramitar la etapa de ejecución de sentencia. Nótese que, la sentencia dispone en su Por Tanto y de interés para efectos de este informe lo siguiente: “ En razón de lo anterior, una vez que esta sentencia se encuentre firme, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación, **deberá proceder a liquidar la obligación tributaria** del BPDC relativa al Impuesto sobre la Renta en los períodos fiscales comprendidos entre 1999 al 2005, inclusive, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa número DT10R-124-08 dictada a las 13 horas del 17 de julio de 2008, de lo cual, **la representante del Estado deberá poner en conocimiento de los Jueces de la Fase Ejecución de sentencias** de este Tribunal, en un **plazo de seis meses contado a partir de que la sentencia adquiera firmeza...**”.

Si bien, es cierto la sentencia más que una condenatoria a pagar una suma, le otorga un derecho a la Administración Tributaria para que realice una nueva liquidación de impuestos. Es decir, va incluso más allá de una simple condena en abstracto, en tanto que la eficacia de la sentencia queda condicionada al cumplimiento previo de Tributación de ciertas obligaciones, es necesario realizar el análisis desde la perspectiva de lo que establece la NIC 37 “Provisiones, pasivos y activos contingentes” en aras de analizar si se cumple con los criterios necesarios para proceder con la creación de una provisión para cubrir la posible salida de recursos del Banco, posición que fue analizada en el periodo 2025 con la participación de la Dirección Jurídica Corporativa, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa llegando a la conclusión que es necesario proceder a crear una provisión por la suma de 2.015 millones la cual se estableció según se indica seguidamente:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

No.	Detalle	Monto
1	Monto estimado de la liquidación	
	Traslado de Cargos Original	17 175
	Monto pagado por el BP en diciembre 2011	13 427
	Diferencia pendiente	3 748
2	Plazo promedio de duración de un proceso de ejecución, teniendo en cuenta las particularidades propias del presente proceso. En ese sentido, un tiempo estimado para contar con una sentencia firme respecto al eventual monto a pagar, podría tardar en promedio hasta cinco años, teniendo en cuenta un plazo de un año y medio en la primera instancia, y de tres años y medio en segunda instancia ante la Sala Primera.	5 años
3	Tasa Descuento	
	Emisión estandarizada (Tasa TRI a 6 meses más 2,40 p.p.)	7,34%
	Prima por Riesgo Litigio	5,88%
	Tasa Descuento	13,22%
3	La inclusión de esta prima se justifica por tres factores críticos de gestión financiera:	
	Incertidumbre en la Cuantía Final: A diferencia de una deuda financiera con cupón fijo, un litigio tributario o legal tiene una "volatilidad de desenlace". La prima compensa la posibilidad de que el flujo de salida real varíe debido a interpretaciones judiciales cambiantes.	
	Riesgo de Plazo: Aunque se estiman 5 años, los tiempos procesales son inherentemente inciertos. La prima por riesgo legal refleja la asimetría de información y el costo de inmovilizar capital para una contingencia cuyo momento exacto de liquidación está fuera del control de la entidad.	
	Valor de Mercado del Pasivo: Según la teoría financiera, si la entidad quisiera transferir esta obligación a un tercero, ese tercero exigiría un rendimiento adicional (una prima) por asumir el riesgo de que el litigio resulte más costoso de lo previsto. Por lo tanto, para que el Valor Presente sea una representación fiel, debe incorporar el "precio" de ese riesgo.	
3	Para el cálculo del riesgo legal, se tomo como referencia el resultado de los juicios de los meses de Febrero a Agosto de 2025	
	Baja Tasa de Siniestralidad (5.88%): La probabilidad de pérdida judicial se sitúa en un nivel marginal por debajo del 6%. Esto indica que los criterios de originación de operaciones y el cumplimiento normativo interno son robustos, limitando los espacios de vulnerabilidad jurídica.	
	La Tasa de Riesgo Legal Materializado (5.88) refleja un perfil de riesgo conservador y bien gestionado. La estructura de resultados sugiere que la entidad posee una alta capacidad de defensa y una gestión proactiva de los litigios.	
4	VALOR PRESENTE	2 015

Adicionalmente, es importante señalar, que, con la aplicación realizada, para los periodos siguientes, la Institución actualizará el valor de la provisión como se muestra a continuación:

Año	Registro Anual	Actual. Prov.
Año 1	266 334 592,42	¢2 280 968 423,17
Año 2	301 544 025,54	¢2 582 512 448,71
Año 3	341 408 145,72	¢2 923 920 594,43
Año 4	386 542 302,58	¢3 310 462 897,01
Año 5	437 643 194,99	¢3 748 106 092,00

- (5) Con respecto a otras provisiones al 31 de diciembre 2025, ¢1 247 163 129 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢490 948 168 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular (para diciembre 2024 por ¢1 213 548 681 y ¢42 789 086 respectivamente). A partir de diciembre 2024 se extrae la cuenta de provisión por premiación de tarjetas MasterCard en colones y se incluye dentro del rubro puntos premiación tarjetahabientes.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto Corriente		
Utilidad para cálculo de renta	¢ 29 187 706 289	15 402 357 630
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	-4 727 064 641	-1 890 676 904
Utilidad para cálculo de renta	¢ 24 460 641 647	13 511 680 726
Más, gastos no deducibles	55 416 107 098	12 045 822 538
Menos, ingresos no gravables	62 765 001 789	48 535 062 047
Base imponible gravable	17 111 746 956	-22 977 558 784
Impuesto Corriente (30%)	¢ 5 133 524 087	-6 893 267 635
Menos renta de otros periodos	2 665 262	4 173 888
Diferencias temporarias	586 994 187	391 334 001
Impuesto de Renta	¢ 5 717 853 012	-6 506 107 522

Se muestra un impuesto de renta negativo por el registro del impuesto de renta diferido generado por la desacumulación de estimaciones colectivas durante el año 2024 por la suma de ¢17 017 millones derivado que en su oportunidad cuando se crearon dichas estimaciones en el periodo 2020, 2021 y 2022 se consideraron como gastos no deducibles (diferencia permanente).

El impuesto sobre la renta por ¢5 717 853 012 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por (¢5 133 524 087) + impuesto sobre la renta diferido por (¢994 182 669) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢409 853 744) del estado de resultados integral separado, (diciembre 2024 por ¢-6 506 107 522, impuesto sobre la renta por (¢185 283 466) + impuesto sobre la renta diferido por (¢7 533 735 687) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢14 225 126 674)).

b. Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las

inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

A partir del año 2025, se realiza cambio en la estructura de la siguiente nota por revelación de valuación y revaluación de activos y pasivos del Banco, agregando mayor detalle para una mejor comprensión del usuario final. Lo cual hace que los montos de débitos y créditos difieran del mostrado originalmente; sin embargo, el saldo final se mantiene.

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 el movimiento del impuesto diferido es como sigue:

Impuesto Diferido

		31 de dic-24	Debe	Haber	31 de dic-25
Activos:					
Valuación de activos	¢	13 206 246 336	8 536 423 108	10 831 848 639	10 910 820 805
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	16 344 556 753	10 267 255 420	9 475 170 138	15 552 471 471

Impuesto Diferido

		31 de dic-23	Debe	Haber	31 de dic-24
Activos:					
Valuación de activos	¢	5 291 283 655	19 299 926 384	11 384 963 704	13 206 246 336
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	15 712 575 239	4 268 404 579	4 900 386 092	16 344 556 753

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado	
		31/12/2025	31/12/2024
Enero	¢	48 761 278	17 735 590
Febrero		34 459 218	22 091 506
Marzo		33 355 838	32 188 498
Abril		32 997 198	36 935 564
Mayo		52 393 033	39 207 512
Junio		24 272 410	38 086 196
Julio		44 368 902	28 009 334
Agosto		21 988 254	43 304 871
Setiembre		45 568 614	28 111 774

Octubre	43 469 076	35 694 754
Noviembre	68 397 662	36 428 176
Diciembre	79 349 865	20 949 175
Total	¢ 529 381 348	378 742 950

Nota 18. Otros pasivos

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 los otros pasivos se detallan como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Otros Pasivos:		
Operaciones pendientes de imputación	¢ 1 097 136 281	1 290 312 917
Total	¢ 1 097 136 281	1 290 312 917

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 está conformado de la siguiente manera:

	31/12/2025	31/12/2024
Capital Social	¢ 573 377 056 473	394 934 993 426
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	94 991 726 686	235 926 881 099
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	40 637 302 381	42 086 571 382
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	3 939 225 300	3 558 458 620
Resultados acumulados de ejercicios anteriores ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	268 210 703 467	266 632 061 305
Resultado del período ⁽⁴⁾	24 054 182 202	22 295 625 265
Patrimonio Fondo de Financiamiento	46 423 001 309	28 193 498 870
Total	¢ 1 051 633 197 817	993 628 089 966

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

Aportes por Capitalizar Pendientes de Autorizar	31/12/2025	31/12/2024
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el gobierno	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	85 772 323 111	226 707 477 524
Total	¢ 94 991 726 686	235 926 881 099

(2) Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo. Al 31 de diciembre 2025 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢26 140 103 132 (¢24 692 600 984 en diciembre 2024).
- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre 2025 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢10 353 905 130 (¢13 019 816 408 en diciembre 2024).
- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas. Al 31 de diciembre 2025 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada ascienden a ¢4 143 294 118 (¢4 374 153 990 en diciembre 2024).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	¢ 3 927 606 054	3 546 839 374
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 3 939 225 300	3 558 458 620

(4) El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados para diciembre 2025 es por ¢292 264 885 669 está compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢268 210 703 467 y resultados del periodo ¢24 054 182 202 (diciembre 2024 por ¢288 927 686 570, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢266 632 061 305 y resultados del periodo ¢22 295 625 265).

(5) Detalle de diferencia en resultados acumulados de ejercicios anteriores a diciembre 2025:

Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Estado de Cambios en el Patrimonio Individual	Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	Diferencia
¢	-20 716 983 103	-20 717 196 792	213 689

La diferencia corresponde a diciembre del 2024 por ¢86 432 en Popular Valores y ¢127 257 Popular Seguros que se realiza el ajuste en los Estados Financieros Separados en el año 2025.

Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 es el siguiente:

		31/12/2025	31/12/2024
Activos			
Disponibilidades	¢	4 320 587 907	5 548 986 634
Inversiones en valores y depósitos		1 659 727 684	905 794 366
Cartera de crédito		6 791 564 985	5 787 964 040
Cuentas y comisiones por cobrar		466 151 777	468 162 964
Bienes mantenidos para la venta		136 086 654	133 921 778
Bienes de uso		81 075 068	85 971 894
Otros activos		12 306 146	12 982 534
Total de Activos	¢	13 467 500 222	12 943 784 210

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos

Otras cuentas por pagar	¢	-4 071 642 304	-4 070 895 897
Otros pasivos		-97 234 039	-103 890 082
Total de Pasivos		-4 168 876 342	-4 174 785 979
Activos Netos (Patrimonio)	¢	-9 298 623 880	-8 768 998 231

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 es el siguiente:

		31/12/2025	31/12/2024
Garantías recibidas en poder del banco	¢	6 141 886 671	4 874 214 074
Productos en suspenso		12 789 692 264	11 958 177 427
Créditos concedidos pendientes de utilizar		308 928 462 021	317 709 794 379
Cuentas castigadas		516 957 429 472	418 261 634 495
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 409 616 841	3 409 742 850
Documentos de respaldo		3 537 282 004 214	3 118 062 637 767
Fondos especiales		63 237 805 950	56 499 978 654
Fodemipyme		75 891 237 070	79 272 383 630
Otras		266 470 809 090	275 613 874 796
Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	¢	4 791 108 943 593	4 285 662 438 073

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		31/12/2025	31/12/2024
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	209 220 974 601	196 989 931 534
Créditos pendientes de desembolsar		28 878 907 543	15 995 117 957
Garantías otorgadas		2 796 793 798	2 833 631 833
Otras contingencias		8 655 331 730	8 655 614 274
Total	¢	249 552 007 672	224 474 295 598

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrarios	3	2	1	₡500 000.00	0	\$0.00
Civil	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Cobratorios	7	4	3	₡57 650 000.00	0	\$0.00
Penal	3	2	1	₡16 482 000.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	15	10	5	₡74 632 000.00	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	15	13	2	₡172 000 000.00	0	\$0.00
Civil	8	5	3	₡55 988 983.68	0	\$0.00
Contencioso	149	85	58	₡5 265 728 780.44	6	\$8 645 641.52
Laboral	71	68	3	₡195 000 000.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	41	35	6	₡228 338 254.91	0	\$0.00
Totales	285	207	72	₡5 917 056 019.03	6	\$8 645 641.52

Diciembre 2024

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	2	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	5	3	2	₡44 323 686.97	0	\$0.00
Cobratorios	58	14	44	₡708 696 818.48	0	\$0.00
Contencioso	100	70	29	₡2 869 081 157.66	1	\$617 831.15
Laboral	119	114	4	₡10 744 083.90	1	\$1 500 000.00
Penal	4	0	4	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	2	₡0.00	0	\$0.00
Totales	290	203	85	₡3 632 845 747.01	2	\$2 117 831.15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	21	19	2	₡13 500 000.00	0	\$0.00
Civil	18	16	2	₡28 194 000.00	0	\$0.00
Cobro Judicial	15	8	7	₡79 971 056.35	0	\$0.00
Contencioso	185	109	73	₡6 045 560 231.14	3	\$2 762 843.94
Familia	2	2	0	₡0.00	0	\$0.00
Laboral	95	91	4	₡385 000 000.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	36	31	5	₡145 770 000.00	0	\$0.00
Transito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	374	278	93	₡6 697 995 287.49	3	\$2 762 843.94

Activos Contingentes

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	₡4 660 885.54	0	\$0.00
Cobratorio	99	8	90	₡2 257 029 426.97	1	\$4 500.00
Cobro judicial	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Contencioso	12	6	6	₡21 955 980.94	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	₡1 000 000.00	0	\$0.00
Penal	61	46	12	₡139 189 323 638.82	3	\$441 375.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	181	67	110	₡141 473 969 932.27	4	\$445 875.00

Diciembre 2024

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	2	1	1	₡4 660 885.54	0	\$0.00
Cobratorio	31	2	25	₡3 862 893 248.61	4	\$335 033.97
Contencioso	12	9	3	₡10 103 865.39	0	\$0.00
Laboral	2	0	2	₡11 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	59	44	12	₡268 746 051.48	3	\$441 375.00
Tránsito	21	21	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	128	78	43	₡4 157 404 051.02	7	\$776 408.97

Contingencias

Procesos judiciales inestimables

El Banco Popular al 31 de diciembre 2025 presenta procesos judiciales con una cuantía inestimable y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢	5 336 503 071	5 951 544 592	1 012 823 186	1 312 479 220
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		16 812 002 653	13 966 945 515	3 522 071 628	1 877 007 207
Productos por inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado		6 277 069 130	6 795 851 218	1 782 210 024	2 182 048 130
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		5 790 672 969	15 075 277 466	1 567 308 646	4 008 403 017
Total	¢	34 216 247 823	41 789 618 791	7 884 413 483	9 379 937 574

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Productos por créditos de personas físicas	¢	260 002 570 769	245 142 147 524	68 345 167 440	66 637 940 292
Productos por créditos Banca de Desarrollo		2 095 608 076	2 269 348 185	504 531 053	577 489 627

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Productos por créditos Empresariales	28 596 078 839	27 629 013 995	7 034 010 066	7 099 833 021
Productos por créditos Corporativo	10 128 806 438	8 294 267 399	2 819 635 610	2 897 628 661
Productos por créditos Sector Público	23 035 292 667	26 559 700 542	5 613 961 495	6 215 674 999
Productos por créditos Sector Financiero	8 283 352 102	10 510 355 243	2 039 078 562	2 482 184 589
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	29 270 677 429	20 964 170 811	4 012 953 924	6 100 280 051
Total	¢ 361 412 386 321	341 369 003 698	90 369 338 150	92 011 031 240

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF ”.

La aplicación citada de esta normativa para el cuarto trimestre del año 2025 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros ingresos financieros

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Comisiones por líneas de crédito ⁽¹⁾	¢	4 465 787 461	2 865 135 636	1 153 437 226	811 863 672
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		348 104 115	4 314 335 463	109 970 551	680 268 584
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		4 164 838 759	2 677 481 238	278 437 155	1 097 514 398
Otros ingresos financieros diversos ⁽¹⁾		557 875 566	473 823 893	101 205 622	118 966 299
Total	¢	9 536 605 900	10 330 776 231	1 643 050 553	2 708 612 952

⁽¹⁾ El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢5 023 663 026 al 31 de diciembre 2025 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (diciembre 2024 ¢3 338 959 530).

Nota 26. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones y provisiones se detallan así:

			Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
			2025	2024
Recuperación de créditos castigados	¢	31/12/2025	31/12/2024	
		16 223 109 456	18 820 266 060	4 820 066 645
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		100 826 404	140 707 460	459 171
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		19 308 832 844	50 426 907 518	7 394 155 555
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		950 149 037	1 938 266 326	238 139 063
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		387 632 945	372 506 421	97 502 325
Disminución estimación por incobrables inversión valores		1 727 820 507	2 442 113 849	131 231 198
Total	¢	38 698 371 192	74 140 767 633	12 681 553 957
				18 608 244 493

Los gastos por estimación de deterioro de activos:

			Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
			2025	2024
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	31/12/2025	31/12/2024	
		97 871 079 125	100 638 422 556	24 191 981 400
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		9 068 393 742	8 972 713 371	2 250 225 406
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		876 036 753	552 859 430	457 757 160
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		622 012 013	192 792 511	22 896 163
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		12 400 930	22 076 961	1 760 614
				2 441 964

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gastos por estimación de deterioro instrumentos financieros vencidos y restringidos	0	2 361 126 818	0	1 890 708 455
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	267 472 796	134 040 715	77 502 696	41 486 339
Total	¢ 108 717 395 359	112 874 032 362	27 002 123 439	33 809 544 464

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Por certificación de cheques	¢	5 467 089	3 201 298	700 834	382 838
Por administración de fideicomisos		178 695 547	175 208 449	45 605 778	45 571 824
Por tarjetas de crédito		13 005 877 564	13 718 496 267	3 627 584 678	3 867 397 399
Otras comisiones		15 248 657 735	13 014 451 432	4 868 587 810	4 386 330 867
Total	¢	28 438 697 935	26 911 357 446	8 542 479 101	8 299 682 928

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Recuperación de gastos	¢	8 628 555 295	4 150 372 366	2 127 301 402	874 497 612
Diferencia de cambio por otros pasivos		918 764 794	808 748 695	198 110 129	222 562 273
Diferencia de cambio por otros activos		1 953 135 919	1 657 009 477	680 931 225	465 649 978
Ingresos operativos varios		10 200 185 853	2 799 647 326	2 663 295 507	832 416 841
Disminución de provisiones por litigios		206 908 762	40 458 173	10 159 776	0
Total	¢	21 907 550 623	9 456 236 037	5 679 798 038	2 395 126 705

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Por obligaciones con el público ⁽¹⁾	¢	135 034 372 313	142 137 315 490	33 076 653 891	38 257 921 153
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		26 846 255	1 039 187 670	0	266 123 407

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	28 735 548 245	33 836 147 703	6 770 603 288	9 002 673 713
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	2 927 518 194	1 528 953 934	963 778 498	370 413 949
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	497 477 752	4 745 213 278	83 240 640	939 179 099
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	26 104 498	133 031 524	0	39 033 049
Por otros gastos financieros	999 214	41 107 743	255 548	-3 685 177 968
Total	¢ 167 248 866 472	183 460 957 342	40 894 531 865	45 190 166 402

⁽¹⁾ Gastos financieros por obligaciones con el público:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Cargos por captaciones a la vista	¢	12 026 319 794	16 005 104 044	2 673 493 780	4 248 542 793
Gastos por otras obligaciones a la vista		11 924 831	13 662 367	3 032 117	2 830 427
Cargos por captaciones a plazo		59 037 879 655	62 809 823 864	14 465 394 857	19 339 525 683
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		63 958 248 033	63 308 725 216	15 934 733 137	14 667 022 250
Total	¢	135 034 372 313	142 137 315 490	33 076 653 891	38 257 921 153

⁽²⁾ Gastos obligaciones con entidades financieras y no financieras:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	4 281 786 344	6 044 740 391	957 770 967	2 103 164 103
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		23 944 031 498	27 279 247 851	5 693 286 812	6 697 100 600
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país		509 730 404	512 159 461	119 545 510	202 409 010
Total	¢	28 735 548 245	33 836 147 703	6 770 603 288	9 002 673 713

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	108 962 696 786	105 490 093 454	26 814 143 730	26 896 012 403
Gastos por servicios externos		28 636 245 563	26 206 607 026	7 450 893 430	8 557 646 122
Gastos de movilidad y comunicaciones		1 722 114 923	1 967 863 371	439 042 147	504 497 720
Gastos de infraestructura		15 383 581 043	14 611 725 420	4 259 373 280	4 381 850 397
Gastos generales ⁽²⁾		21 879 581 261	23 556 323 527	6 384 685 612	7 541 561 917
Total	¢	176 584 219 575	171 832 612 798	45 348 138 199	47 881 568 559

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Sueldos y bonificaciones	¢	64 921 775 924	63 141 848 288	16 198 849 154	16 257 717 043
Aguinaldo		6 684 930 737	6 441 515 309	1 694 182 457	1 629 743 243
Vacaciones		3 358 985 249	3 041 617 818	568 459 623	539 857 843
Incentivos		5 310 206 811	5 424 753 050	1 265 003 813	1 320 762 004
Cargas sociales		18 463 504 091	18 029 637 445	4 610 950 017	4 673 690 867
Fondo de capitalización laboral		1 100 357 330	1 076 191 982	274 788 440	278 535 997
Otros gastos de personal		9 122 936 645	8 334 529 561	2 201 910 228	2 195 705 405
Total	¢	108 962 696 786	105 490 093 454	26 814 143 730	26 896 012 403

⁽²⁾ Los gastos generales se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Otros seguros	¢	701 118 126	690 989 806	183 194 087	183 391 304
Depreciación edificios		335 342 641	546 747 710	71 877 460	125 974 219
Papelería		2 512 002 560	1 905 352 991	834 974 594	835 803 950
Gastos legales		276 417 809	284 749 564	90 990 951	58 520 862
Suscripciones y afiliaciones		459 918 822	460 035 788	110 010 368	132 805 894
Propaganda y publicidad		3 863 156 379	4 315 916 062	2 067 297 578	2 003 514 326
Aportes a otras instituciones		559 101 775	489 254 103	138 409 280	121 039 757
Amortización de software		10 611 882 177	13 193 387 386	2 350 046 815	3 235 042 409
Aportes presupuesto SUGEF		1 041 352 206	637 085 729	56 232 065	107 208 697
Gastos generales diversos		1 519 288 766	1 032 804 389	481 652 413	738 260 500
Total	¢	21 879 581 261	23 556 323 527	6 384 685 612	7 541 561 917

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El rubro del estado de flujos de efectivo de depreciaciones y amortizaciones por ¢10 947 224 818 está compuesto por depreciación de edificios por ¢335 342 641 y de amortización de software por ¢10 611 882 177 (en diciembre 2024 ¢13 740 135 096 está compuesto por depreciación de edificios por ¢546 747 710 y de amortización de software por ¢13 193 387 386).

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Comisiones por servicios	¢	8 605 578 259	8 080 564 053	2 338 055 717	2 162 697 143
Gastos por bienes mantenidos para la venta		9 748 391 533	23 896 429 492	2 761 869 571	8 992 945 145
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		95 665 783	7 771 659	6 676 447	7 771 659
Gastos por provisiones ⁽¹⁾		8 654 800 234	5 163 462 334	3 637 617 375	1 422 999 494
Gastos por cambios y arbitraje		0	505 794 060	0	122 853 600
Otros gastos por partes relacionadas		329 846 297	278 335 659	61 501 366	79 630 720
Otros gastos operativos ⁽²⁾		12 072 992 217	14 969 843 705	3 176 800 821	4 130 578 424
Total	¢	39 507 274 323	52 902 200 961	11 982 521 297	16 919 476 185

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Provisiones para obligaciones patronales	¢	4 326 344 266	4 297 196 489	1 048 429 477	1 271 185 372
Provisiones por litigios		1 226 986 412	437 651 911	126 883 566	36 055 291
Otras provisiones		3 101 469 557	428 613 935	2 462 304 331	115 758 831
Total	¢	8 654 800 234	5 163 462 334	3 637 617 375	1 422 999 494

Para el periodo 2024 en el rubro de gastos de operación por provisiones ¢5 171 233 993 corresponde a la sumatoria de gastos por provisiones + gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Con respecto al rubro de otras provisiones reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo, corresponde a la sumatoria de provisiones por litigios + otras provisiones.

(2) Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Valuación neta de otros pasivos	¢	544 869 697	397 191 280	178 376 892	125 338 341
Valuación neta de otros activos		862 329 381	892 891 830	117 752 720	349 163 771
Impuesto valor agregado		4 728 823 096	4 971 204 141	1 412 255 814	1 850 734 932
Patentes		1 773 447 488	2 007 588 733	326 028 934	400 274 464
Otros impuestos pagados en el país		1 853 232 263	1 749 401 333	560 550 714	491 930 233
Gastos operativos varios		2 310 290 292	4 951 566 387	581 835 746	913 136 684
Total	¢	12 072 992 217	14 969 843 705	3 176 800 821	4 130 578 424

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

31/12/2025	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros		
Disponibilidades	¢ 164 158 825 724	164 158 825 724
Inversiones en valores y depósitos	670 437 680 082	670 437 680 082
Cartera de crédito	3 257 362 189 357	3 185 162 941 126
Total de Activos	¢ 4 091 958 695 163	4 019 759 446 932
Pasivos Financieros		
Obligaciones con el Público		
Captaciones a la vista	¢ 810 019 389 898	810 019 389 898
Otras obligaciones con el público a la vista	4 852 157 330	4 852 157 330
Captaciones a plazo	1 905 094 566 829	1 926 852 506 639
Otras obligaciones con el público a plazo	15 929 917 028	15 929 917 028
Cargos por pagar por obligaciones con el público	31 050 992 049	31 050 992 049
Total de Pasivos	¢ 2 766 947 023 135	2 788 704 962 945

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones con Entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	132 075 532 639	132 075 532 639
Obligaciones con entidades a plazo		364 017 113 933	363 521 357 321
Obligaciones con otras entidades no financieras		11 884 474 311	11 840 393 769
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		3 512 795 325	3 512 795 325
Total Obligaciones con Entidades	¢	511 489 916 208	510 950 079 055

31/12/2024

Valor en Libros

Valor Razonable

Activos Financieros

Disponibilidades	¢	198 909 665 521	198 909 665 521
Inversiones en valores y depósitos		752 796 555 292	752 796 555 292
Cartera de crédito		3 273 272 742 186	3 243 042 380 038
Total de Activos	¢	4 224 978 962 998	4 194 748 600 850

Pasivos Financieros

Obligaciones con el Público

Captaciones a la vista	¢	840 445 402 958	840 445 402 958
Otras obligaciones con el público a la vista		4 373 040 438	4 373 040 438
Captaciones a plazo		1 782 073 657 582	1 807 661 054 779
Otras obligaciones con el público a plazo		15 433 877 226	15 433 877 226
Cargos por pagar por obligaciones con el público		31 441 669 210	31 441 669 210
Total de Pasivos	¢	2 673 767 647 414	2 699 355 044 612

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	128 325 699 992	132 209 139 743
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		3 909 260 817	3 909 260 817
Total de Obligaciones con el BCCR	¢	132 234 960 809	136 118 400 560

Obligaciones con Entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	212 860 720 649	212 860 720 649
Obligaciones con entidades a plazo		409 418 717 473	409 347 082 283
Obligaciones con otras entidades no financieras		17 117 289 642	17 366 711 522
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		3 792 336 420	3 792 336 420
Total	¢	643 189 064 184	643 366 850 875

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2025 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2025, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Banco en relación con la gestión de riesgos.

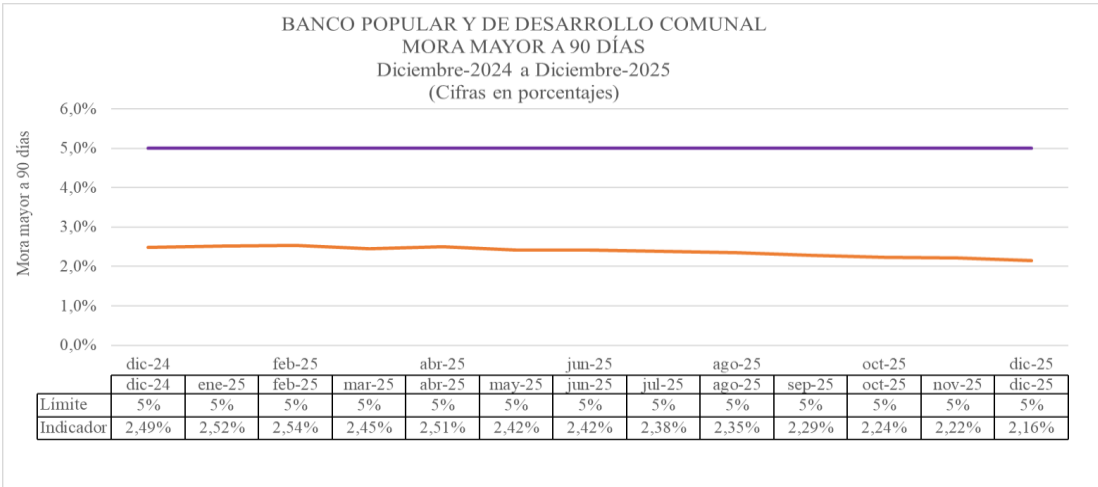
El Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar: el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Banco. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,16% al 31 de diciembre del 2025, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		31/12/2025	31/12/2024
Agricultura	¢	35 097 692 432	42 273 631 429
Ganadería		37 651 719 070	38 177 287 687
Pesca		1 103 188 289	1 122 385 446
Industria		72 138 553 771	60 313 895 161

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Vivienda	782 008 293 059	770 272 938 561
Construcción	59 292 306 375	60 939 361 534
Turismo	39 208 588 666	34 060 269 580
Electricidad	36 358 227 708	49 295 735 716
Comercio y servicios	287 348 035 490	280 099 231 986
Consumo	1 580 774 491 521	1 602 393 021 833
Transporte	19 262 173 739	19 721 227 642
Depósitos y almacenamientos	7 934 172 805	7 683 525 900
Sector público	362 321 354 539	381 125 302 794
Sector bancario	236 539	350 050
Otras entidades	59 452 141 939	44 495 888 887
Total	¢ 3 379 951 175 943	3 391 974 054 206

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 se detalla como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Fideicomisos	¢ 339 133 335 724	332 512 155 641
Fiduciaria	20 812 402 563	23 889 133 017
Hipotecaria	1 191 299 417 594	1 189 979 131 269
Prendaria	102 383 493 993	91 392 254 503
Mixta	99 848 533 804	102 378 184 237
Otra	1 626 473 992 264	1 651 823 195 540
Total	¢ 3 379 951 175 942	3 391 974 054 206

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 60.41% al 31 de diciembre 2025 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (60.91% diciembre 2024).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre 2025 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3 379 951 175 943 (¢3 391 974 054 206 en diciembre 2024) y el número de préstamos es 428 385 (413 221 en diciembre 2024).

Al 31 de diciembre 2025 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢31 379 989 764 (¢32 019 825 895 en diciembre 2024) y corresponde a 1 364 préstamos (1 325 en

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

diciembre 2024), que equivale a 0.93% (0.94% en diciembre 2024) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		3 939 225 300
Total	¢	577 316 281 772
5% Capital y Reservas	¢	28 865 814 089

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 865 814 089	¢	3 148 354 462 335	428 380
De ¢28 865 814 090 hasta ¢57 731 628 177		101 563 572 538	3
De ¢57 731 628 178 hasta ¢86 597 442 266		130 033 141 069	2
De ¢86 597 442 267 en adelante		0	0
Total Cartera	¢	3 379 951 175 942	428 385

Al 31 de diciembre de 2024

Capital	¢	394 934 993 426
Reservas		3 558 458 620
Total	¢	398 493 452 045
5% Capital y Reservas	¢	19 924 672 602

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢19 924 672 602	¢	3 130 025 140 182	413 215
De ¢19 924 672 603 hasta ¢39 849 345 205		128 700 966 222	4
De ¢39 849 345 206 hasta ¢59 774 017 807		0	0
De ¢59 774 017 808 en adelante		133 247 947 801	2
Total Cartera	¢	3 391 974 054 206	413 221

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

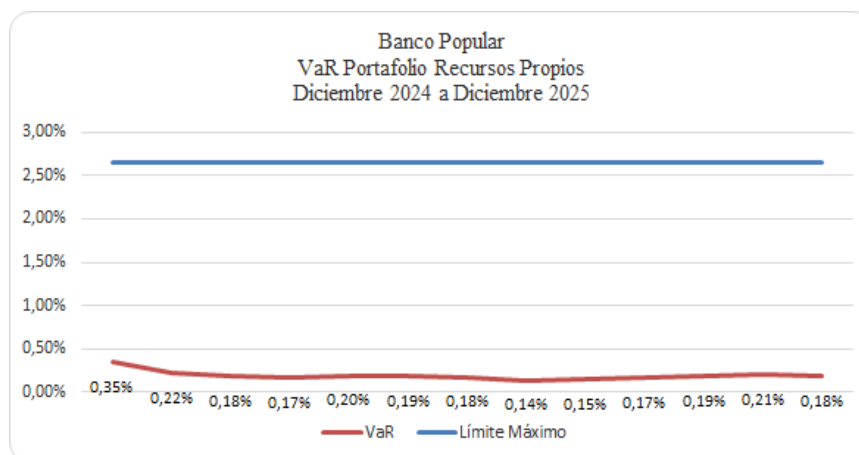
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,18% al cierre de mes de diciembre. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Diciembre 2025

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 43% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,75%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,15%, emisiones de mercados internacionales 15% y un 31% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2024

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 18% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,27%, emisiones de bancos y entidades privadas 2,0%, emisiones de mercados internacionales 4% y un 39% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de diciembre 2025 el indicador del VaR % es del 0,18%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 24 -Diciembre 25
(cifras en porcentajes)

	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25	ago-25	jul-25	jun-25	may-25	abr-25	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24
ESTIMACION													
Cartera total	432 069	396 426	428 569	472 792	476 990	518 211	513 737	551 602	567 590	537 607	495 691	478 948	453 672
VAR absoluto 95%	-790	-814	-795	-803	-726	-709	-913	-1061	-1110	-902	-872	-1046	-1595
VAR relativo 95%	-0,183%	-0,210%	-0,190%	-0,170%	-0,152%	-0,137%	-0,178%	0,192%	0,196%	0,168%	0,176%	0,218%	0,352%
RESULTADO													
Ganancias	298,42				30,30							161,74	
Pérdidas		-33,04	-277,70	-135,92		-127,24	-1166,57	-1056,97	-104,89	-841,03	-608,18		-905,34
VAR real %	0,00%	-0,01%	-0,06%	-0,03%	0,00%	-0,02%	-0,23%	-0,19%	-0,02%	-0,16%	-0,12%	0,00%	-0,20%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

Para el cierre del mes de diciembre 2024 el indicador del VaR % es del 0,35%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 23 -Diciembre 24
(cifras en porcentajes)

	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24	may-24	abr-24	mar-24	feb-24	ene-24	dic-23
ESTIMACION													
Cartera total	453 672	531 164	563 713	595 853	605 643	568 648	606 562	614 504	604 631	632 748	649 680	636 701	604 073
VAR absoluto 95%	-1595	-1698	-1725	-2793	-4443	-7679	-7813	-9043	-9758	-10260	-10699	-11032	-11117
VAR relativo 95%	0,352%	0,320%	0,310%	0,469%	0,734%	1,350%	1,288%	1,472%	1,614%	1,621%	1,647%	1,733%	1,840%
RESULTADO													
Ganancias		437,47		304,95	28,22				1 882,81	610,46	433,56	2 378,06	3558,00
Pérdidas	-905,34		-1081,50			-609,09	-143,13	-286,28					
VAR real %	0,00%	0,08%	0,00%	0,05%	-0,02%	-0,03%	-0,02%	-0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

2.1.4.Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada

de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del año 2026. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Diciembre 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢872,00 millones, lo cual equivale a un 0,20% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-25
Cartera valorada	432 069
VAR absoluto	-790
VAR porcentual al 95%	-0,18%
VAR extremo	-872
VAR extremo porcentual	-0,20%

Diciembre 2024

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢13,00 millones, lo cual equivale a un 0,003% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-24
Cartera valorada	453 672
VAR absoluto	-1 595
VAR porcentual al 95%	-0,35%
VAR extremo	-13
VAR extremo porcentual	-0,003%

Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegar a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del margen financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes ha dado mensajes de prudencia y, en sus últimas reuniones de política monetaria, han mantenido el nivel de sus tasas de interés de referencia, a la espera de información que les brinde la confianza necesaria para iniciar o continuar con las reducciones en esas tasas. En general, la política monetaria continúa restrictiva, en un escenario de alta incertidumbre, por los efectos que las condiciones climáticas adversas y los conflictos geopolíticos pudieran tener sobre la senda decreciente de la inflación.

A nivel interno, las tasas mantienen su proceso de transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de mercado, el mayor efecto se ha trasladado a las tasas pasivas.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de depreciación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 47,31% de la cartera está referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Reporte de brechas, diciembre 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	715 318 665	356 020 288	11 624 642	53 057 206	66 805 816	17 207 327	210 603 386
Cartera de crédito		3 354 223 314	3 161 993 715	143 141 184	42 251 183	4 802 428	7 483	2 027 321
	¢	4 069 541 979	3 518 014 003	154 765 825	95 308 389	71 608 245	17 214 810	212 630 707
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 760 533 501	168 904 755	276 474 405	335 288 078	315 953 056	313 618 590	350 294 617
Obligaciones con entidades financieras		412 537 517	37 738 486	49 170 687	82 095 909	89 088 278	30 891 800	123 552 356
		2 173 071 018	206 643 242	325 645 092	417 383 987	405 041 334	344 510 390	473 846 974
Brecha de Activos y Pasivos	¢	1 896 470 960	3 311 370 761	-170 879 267	-322 075 598	-333 433 089	-327 295 581	-261 216 267

Reporte de brechas, diciembre 2024 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	796 898 629	465 597 472	46 163 622	9 803 649	39 353 985	79 694 419	156 285 482
Cartera de crédito		3 363 820 736	3 282 744 016	40 509 279	27 478 599	13 060 874	27 968	0
	¢	4 160 719 365	3 748 341 487	86 672 901	37 282 248	52 414 859	79 722 387	156 285 482
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 680 119 500	178 126 520	227 213 508	275 769 990	319 852 425	232 101 230	447 055 827
Obligaciones con entidades financieras		588 443 736	194 664 230	34 049 057	117 541 755	122 296 448	18 809 028	101 083 218
		2 268 563 236	372 790 750	261 262 564	393 311 745	442 148 872	250 910 258	548 139 045
Brecha de Activos y Pasivos	¢	1 892 156 129	3 375 550 737	-174 589 664	-356 029 497	-389 734 013	-171 187 871	-391 853 562

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre 2025, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	-0,06%	8,5181%	8,5516%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/12/2025	31/12/2024
Activos			
Disponibilidades	US\$	12 845 700	12 475 110
Cuenta de encaje en el BCCR		25 378 464	34 340 615
Inversiones		280 513 445	233 172 954
Cartera de crédito		430 745 548	398 224 772
Cuentas por cobrar		1 144 709	1 351 048
Otros activos		3 355 283	3 310 619
Total de Activos	US\$	753 983 149	682 875 118
Pasivos			
Obligaciones con el público		628 393 203	540 537 472
Obligaciones a plazo		114 653 242	123 538 363
Cuentas por pagar diversas		13 793 654	16 246 771
Otros pasivos		102 181	355 974
Total de Pasivos	US\$	756 942 281	680 678 580
Posición Neta Activa	US\$	-2 959 132	2 196 538

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el IFNE.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de diciembre 2025 quedaron de la siguiente manera:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	646,23%	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	188,77%	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	29,26	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	53,68	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	INFE	109,73%	IFNE ≥ 80%	70% < IFNE < 80%	IFNE ≤ 70%	4
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	4,00%	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,84	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	5,33	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,56	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubica dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

Diciembre 2025

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	143 910 516	0	0	0	0	0	0	0	143 910 516
Cuenta encaje, BCCR		20 248 310	0	0	0	0	0	0	0	20 248 310
Inversiones		0	356 456 403	6 000 678	3 473 022	49 191 027	65 081 362	191 453 376	0	671 655 869
Cartera de crédito		0	50 347 012	17 810 993	17 841 727	53 630 349	106 572 356	2 963 108 809	182 581 577	3 391 892 823
	¢	164 158 826	406 803 416	23 811 671	21 314 750	102 821 376	171 653 718	3 154 562 185	182 581 577	¢ 4 227 707 518
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	814 871 547	183 353 897	138 118 994	164 705 887	372 083 561	404 939 556	657 822 588	0	2 735 896 031
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar		9 879	13 541 081	1 008 287	1 528 551	3 930 519	3 337 644	11 207 825	0	34 563 787
Obligaciones con entidades financieras		132 075 533	33 681 965	28 833 480	19 128 499	79 566 537	84 574 732	130 116 375	0	507 977 121
	¢	946 956 959	230 576 943	167 960 761	185 362 938	455 580 618	492 851 932	799 146 788	0	¢ 3 278 436 939
Brecha de Activos y Pasivo	¢	-782 798 134	176 226 472	-144 149 090	-164 048 188	-352 759 243	-321 198 214	2 355 415 398	182 581 577	¢ 949 270 578

Diciembre 2024

		Días									
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total	
Activos											
Disponibilidades	¢	174 352 126	0	0	0	0	0	0	0	¢	174 352 126
Cuenta encaje, BCCR		24 557 540	0	0	0	0	0	0	0		24 557 540
Inversiones		0	468 248 851	40 018 588	6 798 862	5 718 976	38 466 623	195 903 236	0		755 155 137
Cartera de crédito		0	51 806 973	16 825 097	16 924 167	50 780 002	101 073 502	2 964 788 792	206 445 057		3 408 643 588
	¢	198 909 666	520 055 824	56 843 685	23 723 029	56 498 977	139 540 125	3 160 692 028	206 445 057	¢	4 362 708 390
Pasivos											
Obligaciones con el público	¢	844 818 443	192 644 108	136 261 443	124 151 473	318 303 956	405 007 501	621 139 053	0	¢	2 642 325 978
Obligaciones con el BCCR		0	128 325 700	0	0	0	0	0	0		128 325 700
Cargos por pagar		22 416	19 001 779	870 463	808 461	2 943 513	4 019 238	11 477 395	0		39 143 266
Obligaciones con entidades financieras		212 860 721	57 896 035	15 588 347	17 625 833	114 682 428	117 144 994	103 598 370	0		639 396 728
	¢	1 057 701 580	397 867 623	152 720 253	142 585 767	435 929 898	526 171 734	736 214 818	0	¢	3 449 191 672
Brecha de Activos y Pasivo	¢	-858 791 915	122 188 201	-95 876 568	-118 862 738	-379 430 921	-386 631 609	2 424 477 210	206 445 057	¢	913 516 718

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuenta con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Banco.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Banco para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Banco.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

Aspectos relevantes y subsecuentes de la administración de Riesgo

- Desde finales de 2025, la dinámica monetaria y financiera del país refleja un entorno de estabilidad de tasas y condiciones macroeconómicas moderadas, en un contexto

internacional marcado por desaceleración económica, tensiones comerciales y presiones sobre la liquidez global.

- En materia monetaria, el Banco Central prevé que la inflación general continúe en valores negativos durante lo que resta del 2025 y los primeros meses del 2026, recuperándose gradualmente sin ingresar al rango meta sino hasta el segundo trimestre del 2027. La inflación subyacente, por su parte, iniciará un proceso de recuperación desde inicios de 2026 para ingresar al rango de tolerancia en el tercer trimestre de ese año. Este comportamiento confirma un entorno de baja presión inflacionaria y expectativas ancladas, lo que condicionará la trayectoria futura de la Tasa de Política Monetaria (TPM), cuyo ajuste seguirá dependiendo del análisis de brecha del producto, expectativas y riesgos internos y externos.
- En cuanto a agregados monetarios, la liquidez total cerrará 2025 con un crecimiento moderado del 5,8%, con una aceleración proyectada hacia 2026 (6,6%) y 2027 (6,9%). El crédito al sector privado mantiene una senda estable: crecerá 6,8 % en 2025 y alrededor de 7,1 % en 2026 y 2027, con una composición cada vez más inclinada hacia moneda nacional, impulsada por condiciones cambiarias estables y menor apetito por endeudamiento en divisas.
- En el ámbito cambiario, el Banco Central continuará participando en MONEX para suavizar fluctuaciones abruptas y atender requerimientos propios y del sector público no bancario, en línea con su mandato. Se espera que el tipo de cambio mantenga un comportamiento ordenado, apoyado por la sólida posición externa, menores presiones inflacionarias y una cuenta corriente financiada por ahorro externo de largo plazo.
- Respecto a la actividad real, la economía nacional cerrará 2025 con un crecimiento entre 3,8% y 4,2%, impulsado principalmente por el régimen especial, cuyo dinamismo manufacturero explica más de la mitad del crecimiento del IMAE. Sin embargo, persiste debilidad en el régimen definitivo por menor avance en construcción privada, manufactura tradicional y agricultura. Para 2026, se anticipa una desaceleración hacia un rango cercano al 3,5%, afectada por los aranceles aplicados por Estados Unidos, la moderación de la demanda externa y las restricciones fiscales internas.
- En el sector externo, se prevé un mayor déficit en cuenta corriente (1,7% del PIB en promedio durante 2026-2027) por una reducción del superávit en servicios, consecuencia de menores exportaciones de manufactura bajo contrato y una caída en ingresos por turismo neto. Las exportaciones de bienes mantendrán dinamismo (principalmente en regímenes especiales) mientras que las importaciones crecerán a un ritmo moderado. La factura petrolera se reducirá por menores precios internacionales.
- Finalmente, desde la gestión de liquidez institucional, se mantiene una vigilancia reforzada sobre indicadores como brechas de liquidez, VaR de captaciones, concentración de clientes, salidas máximas, IFNE y el comportamiento de cuentas

corrientes y ahorro voluntario. Este monitoreo permite anticipar tensiones derivadas del contexto económico proyectado para 2026, caracterizado por condiciones financieras ajustadas, riesgos externos elevados y una actividad económica local más moderada.

- Los principales riesgos operativos al cuarto trimestre 2025 como se muestra:

a) Riesgos Tecnológicos

- Compromiso y/o secuestro de información vital del CFBPDC por Ransomware que pueda ocasionar indisponibilidad de los servicios críticos de la organización, lo anterior dado lo que está sucediendo en el país de los ataques de ciberseguridad a instituciones públicas, para lo cual se confeccionó un plan táctico de seguridad de información y ciberseguridad para cerrar toda vulnerabilidad o amenaza de esta índole, así como la definición de planes de contingencia ante un incidente de ciberseguridad.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual se cuenta con las herramientas de biocatch & transmit en la web y la app, que permiten funcionalidades de bitácoras e incorporación de mecanismos biométricos.
- Fraudes externos a los clientes a través compras por internet realizados con tarjeta o monedero digital.

b) Riesgos Proceso

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomerada y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 31 de diciembre 2025 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢29 408 229 831 (¢28 193 498 870 en diciembre 2024) registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD”.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024

(En colones sin céntimos)

	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS		
Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ 1 960 912 123	2 634 192 199
Inversiones valor razonable cambio en resultados	1 960 912 123	2 634 192 199
Cartera de Créditos	45 994 302 193	42 402 658 149
Créditos vigentes	40 810 736 176	37 070 298 169
Créditos vencidos	5 326 427 842	5 271 287 340
Créditos en cobro judicial	512 687 889	566 264 807
Ingresos diferidos cartera crédito	-266 041 987	-184 564 704
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	238 114 461	256 019 284
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-627 102 442	-575 865 934
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-519 747	-780 813
Bienes Mantenidos para la Venta	193 409 567	213 734 034
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	257 659 461	311 648 433
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-64 249 895	-97 914 399
Otros Activos	148 985 491	120 297 484

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Operaciones pendientes de imputación	132 938 983	89 435 174
Cuentas recíprocas internas	16 554	16 546
Otros activ.dispo.p/vta fuera NIIF5	29 690 766	94 821 750
Estim.p/deter.bien.adq.e/recup.cred	-13 660 812	-63 975 986
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 48 297 609 373	45 370 881 866
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Obligaciones con el Público	¢ 17 851 267	17 916 702
Obligaciones diversas con el público	17 851 267	17 916 702
Cuentas por Pagar y Provisiones	7 273 413	5 258 223
Cuentas y comisiones por pagar diversas	7 273 413	5 258 223
Otros Pasivos	1 666 568	139 436 593
Operaciones pendientes de imputación	1 666 568	139 436 593
TOTAL DE PASIVOS	¢ 26 791 248	162 611 518
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 46 423 001 309	28 193 498 870
Aporte de utilidad neta del banco	29 408 229 831	28 193 498 870
Resultados netos del fondo	17 014 771 478	0
Resultado del Período	1 847 816 816	1 656 703 201
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	0	15 358 068 278
TOTAL DEL PATRIMONIO	48 270 818 125	45 208 270 348
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 48 297 609 373	45 370 881 866
Cuentas contingentes deudoras	207 898 721	155 128 184
Cuentas contingentes acreedoras	-207 898 721	-155 128 184
Cuentas de orden deudoras	1 338 578 725	1 065 409 491
Cuentas de orden acreedoras	-1 338 578 725	-1 065 409 491

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024

(En colones sin céntimos)

			Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	31/12/2025	31/12/2024	2025	2024
Ingresos Financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 120 471 495	125 691 048	17 952 067	27 752 249
Por productos por cartera de crédito vigente	1 723 426 631	1 884 487 182	421 690 958	461 298 781
Por productos por cartera de crédito vencida	40 161 427	84 746 992	8 655 030	349 090
Por otros ingresos financieros	47 049 230	32 834 021	9 593 458	7 784 658
Total de Ingresos Financieros	1 931 108 783	2 127 759 243	457 891 512	497 184 777
Gastos Financieros				
Interés s/util. venta bienes adjudicados	¢ 417 367	486 883	101 829	112 401
Total de Gastos Financieros	417 367	486 883	101 829	112 401
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢ 1 930 691 416	2 127 272 360	457 789 683	497 072 376
Gasto por Estimación de Deterioro de Activos	137 986 282	358 259 295	41 841 765	101 095 746
Gasto por estimación de deterioro de activos	137 986 282	358 259 295	41 841 765	101 095 746
Ingresos por Recuperación de Activos y Dism. de Estim.	44 132 490	38 270 444	27 065 099	4 859 116
Recuperación de activos líquidos	34 076 687	5 837 493	25 202 034	1 949 678
Disminución estimación cartera de crédito	10 055 804	32 432 951	1 863 065	2 909 438
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 1 836 837 624	1 807 283 509	443 013 017	400 835 746
Gastos Operativos Diversos	¢ 230 458 715	519 810 102	47 963 907	107 785 849
Comisiones por servicios	40 429 886	38 607 168	11 529 581	10 227 277
Gastos de administración de bienes adjudicados	182 187 363	305 897 483	30 664 287	30 241 463
Estimación de bienes mantenidos para la venta	5 768 872	175 272 378	5 768 872	67 316 933
Gasto p/otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5	38 511	0	0	0
Otros gastos operativos	2 034 084	33 074	1 168	177
Ingresos Operativos Diversos	241 437 907	369 229 793	54 419 289	111 942 940
Comisiones por servicios	56 588 208	71 575 021	12 834 053	20 078 195

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Disminución por estimación bienes mantenidos para la venta	83 979 678	262 724 196	0	89 576 203
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	40 392 230	16 032 353	4 114 982	677 262
Recuperación saldo al descubierto bienes mantenidos para la venta	43 858 557	1 757 325	32 944 122	1 457 325
Otros ingresos operativos	16 619 234	17 140 898	4 526 132	153 955
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 1 847 816 816	1 656 703 201	449 468 399	404 992 837
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 1 847 816 816	1 656 703 201	449 468 399	404 992 837

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		31/12/2025	31/12/2024
Comercio y servicios	¢	31 681 887 715	30 715 123 196
Otros		14 967 964 192	12 192 727 121
Total	¢	46 649 851 908	42 907 850 317

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		31/12/2025	31/12/2024
Hipotecaria	¢	39 558 982 764	37 525 504 602
Otros		7 090 869 144	5 382 345 715
Total	¢	46 649 851 908	42 907 850 317

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		31/12/2025	31/12/2024
Al día	¢	40 810 736 176	37 070 298 169
Mora 1 a 30 días		3 030 251 443	2 837 893 083
Mora 31 a 60 días		1 367 440 185	1 452 563 341
Mora 61 a 90 días		706 547 792	608 395 490
Mora 91 a 180 días		150 420 132	216 782 910
Mora más 180 días		584 456 179	721 917 324
Total	¢	46 649 851 908	42 907 850 317

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 35. Contratos

Al 31 de diciembre 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS			
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	898 870 077
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
TOTAL	1	¢	<u>898 870 077</u>

Al 31 de diciembre 2024 los contratos más significativos son:

CONTRATOS			
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	736 316 304
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	1		1 777 694 717
TOTAL	2	¢	<u>2 514 011 021</u>

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance de dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

5. Revisión anual de normas 2024. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2025.

Cambios principales:

a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.

- b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.
- c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.
- d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.
- e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración del Banco está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2025

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2025 por la suma de ¢65 989 023 491 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	0.00
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID		1 364 433 714
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS. primera compra		7 170 952 919
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS. segunda compra		9 495 659 624
Monto estimaciones contracíclicas		<u>47 957 977 234</u>
Total	¢	<u>65 989 023 491</u>

- Mediante oficio CNS-1917/07 del CONASSIF se autoriza al Banco Popular incrementar el capital social por la suma de ¢178.442.063.047,00 tomando los recursos de los ingresos por concepto del 0,25% de aportes patronales que fueron recibidos de la Caja Costarricense de Seguro Social por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (Sicere), con lo cual, se alcanzaría un monto por ¢573.377.056.472,59 en el capital social.
- Adquisición de préstamos con el BCR con desembolsos realizados en el mes de marzo por la suma de ¢18 325 millones, en mayo por un monto de ¢4.212 millones, en julio por 3 509 millones y en el mes de octubre por 1.071 millones de colones.
- Préstamo con el BCIE con desembolsos realizados en el mes de marzo por la suma de \$23 millones y en abril por un monto de \$20 millones.
- Mediante oficios DIRJ-SUB-0190-2025 de la Dirección Jurídica y SGO-186-2025 de la Subgerencia de Operaciones, se comunica en el mes de marzo 2025 sobre litigio en contra del Banco Popular por parte de la empresa Dinámica de Seguros lo que genera un registro por dicho concepto al 30-06-2025 por la suma de ¢781 825 452,69.
- Durante el año 2025 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de 125 mil millones de colones y 31,5 millones en dólares según la siguiente distribución:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP24-01	CRBPDC0B8166	\$17 180 000,00	Bonos	Dólares	\$17 180 000,00	\$0,00	7/2/2025	7/2/2030	1800 días	7.32%*
BP23-12	CRBPDC0B8174	€75 000 000 000,00	Bonos	Colones	€75 000 000 000,00	€0,00	21/2/2025	21/2/2030	1800 días	TRI 6 meses + 2,60%
BP23-13	CRBPDC0B8182	€10 000 000 000,00	Bonos	Colones	€10 000 000 000,00	€0,00	25/2/2025	25/8/2028	1080 días	6,42%
BP24-02	CRBPDC0B8190	\$27 000 000,00	Bonos	Dólares	\$14 370 000,00	\$12 630 000,00	25/2/2025	25/8/2028	1080 días	6,40%
BP23-14	CRBPDC0B8208	€40 000 000 000,00	Bonos	Colones	€40 000 000 000,00	€0,00	27/6/2025	25/6/2027	718 días	5,95%

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante acuerdo adoptado en el artículo 4 del acta de la sesión 1871-2024, celebrada el 21 de junio de 2024, dispuso declarar la inviabilidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD LIMITADA (CS AHORRO Y CRÉDITO), cédula jurídica 3-004-45111 (en adelante, Coopeservidores R.L.) y dar por finalizado el proceso de intervención de la Cooperativa. Asimismo, el CONASSIF ordenó el inicio de un proceso de resolución, instruyendo a la Administración de la Resolución de Coopeservidores R.L. implementarlo conforme se indica a continuación:

El proceso de resolución instruido por el CONASSIF se basa en la aplicación combinada de los incisos b), c) y e) del artículo 37 de la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos N°9816. En ese sentido, se establece la división de los activos de la entidad en dos bloques: El primer bloque (banco bueno) estará constituido por un conjunto de activos que se transmitirían hacia una entidad financiera solvente, para que ésta asuma pasivos de Coopeservidores R.L., hasta por el valor total de los activos trasladados. A cambio de esa exclusión de activos, la entidad solvente debe asumir en primer lugar todos los depósitos y préstamos garantizados, y, en segundo lugar, la parte no garantizada de los pasivos de la entidad y otras acreencias, considerando un recorte con respecto a su valor facial, que se definiría en función del valor de los activos. El proceso de traslado para completar el banco bueno se espera no supere el plazo de cuatro meses.

En línea con lo indicado, el CONASSIF, en el artículo 4 de su sesión 1880-2024 celebrada el 31 de julio de 2024, acordó aprobar la oferta presentada por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante la cual se viabiliza la ejecución del proceso de resolución Coopeservidores R.L. en relación con el bloque de activos y pasivos denominado banco bueno. La transacción aprobada por la Autoridad de Resolución (CONASSIF) consiste en que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal recibe de Coopeservidores R.L. un conjunto de activos seleccionados y valorados por ese Banco con los cuales pagaría, con base en las fechas de vencimiento pactadas originalmente, al 97% de los depositantes su acreencia total (hasta €6.0 millones), así como el pasivo completo de las entidades con las cuales la Cooperativa mantiene préstamos garantizados (colateralizados). Por otra parte, los acreedores con pasivos no garantizados recibirían un 50,68% de su acreencia no garantizada, en las fechas de vencimiento negociadas originalmente. Cabe indicar que los depositantes que poseen más de €6.0 millones, se les cancelaría de forma total ese monto (dado que está garantizado) y sobre el exceso, el porcentaje antes indicado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2025 como resultado de ese proceso El Banco Popular ha recibido las siguientes sumas:

Activos recibidos	
Rubro	Monto
Cartera de crédito	297 760 222 336,45
Inversiones y Disponibilidades	139 246 697 866,20
Edificios y Terrenos	5 441 466 429,38
Sumas para pérdida esperada sobre cartera	-38 658 157 635,74
Sumas recibidas para el pago de pólizas	-9 332 300 000,00
Otros	9 683 041,67
Total	403 799 912 037,96

Pasivos recibidos	
Rubro	Monto
Préstamos con entidades financieras	124 249 966 900,23
Obligaciones con Público al BPDC	277 551 279 621,73
Otros	865 349 832,25
Total	402 666 596 354,21

Diferencia entre activos y pasivos	1 133 315 683,74
Suma pagada por el Banco Popular	1 133 315 683,74
Monto pendiente de pago	0,00

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 4 del acta de la sesión 1937-2025, celebrada el 13 de mayo de 2025, dispuso por unanimidad y en firme lo siguiente:

“con fundamento en lo dispuesto en la parte considerativa, así como en los artículos 39 de la *Ley de Creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros* (Ley 9816), así como en el artículo 56 del *Reglamento de Mecanismos de Resolución de Intermediarios Financieros Supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras* (Acuerdo SUGEF 40-21), aprobar el planteamiento formulado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal (con la excepción y aclaración dispuesta en la parte considerativa), consistente en la compra adicional de una cartera crediticia gestionada actualmente por la Administración de la Resolución de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos R L (CS Ahorro y Crédito), hasta por la suma de ¢40 178 millones, a un precio mínimo del 68,76%, conforme a lo acordado por la Junta Directiva de ese Banco en su sesión 6206 del 6 de mayo de 2025. Asimismo, se acepta que como parte de pago de la transacción se reciba la propiedad identificada con el número de Folio Real 1-599128-000 ”

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Las cifras correspondientes a esta compra adicional se detallan a continuación:

Resumen compra adicional de cartera CS	
Concepto	Monto
Cartera de Crédito	€ 36 940 160 819,30
Descuento de Cartera	- 11 540 106 239,95
Devolución Edificio San Rafael Arriba Desamparados, Folio Real 1-599128-000	- 442 856 328,96
	Subtotal € 24 957 198 250,39
	Monto pagado por parte del BPDC € 24 957 198 250,39
	Sumas pendientes de pago 0,00

- El día 5 de setiembre del 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la Renta (Utilidades) del periodo 2020. Con corte al 31 de diciembre 2025 se mantiene el proceso de verificación en espera sea concluido el mismo.
- Durante el mes de enero de 2025 se cancelaron las Operaciones Diferidas a Plazo, según el siguiente detalle:

Fecha de pago	Principal	Intereses	Total
7/1/2025	25 058 500 700	762 012 000	25 820 512 700
10/1/2025	103 267 199 292	3 174 095 072	106 441 294 364
Totales	128 325 699 992	3 936 107 072	132 261 807 064

- Mediante acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-6200-Acd-324-2025-Art-9 del 8 de abril 2025 se establece autorizar el traslado del 15% de las utilidades anuales del Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal del año 2024, por un monto correspondiente a los €3 303 228 634,00 los cuales se destinarán a fortalecer el patrimonio del Fondo de Avals Especiales (FAE).
- En el mes de diciembre 2025 se procede a liquidar contra resultados la suma de 1.548 millones que corresponde a remanente declarado en el servicio de puntos de venta convenio VISA aplicando la prescripción operada sobre montos generados antes del 31 de julio 2021, las cuales ya cumplen cuatro años de antigüedad, de acuerdo con los oficios DMP-1398-2025 y GGC-1322-2025.
- En el mes de diciembre 2025 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente un aumento en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de €4 242 millones.
- Según el oficio DIRCR-720-2025 del 4 de noviembre 2025 de la Dirección Corporativa de Riesgo, al 30 de setiembre 2025 se han cancelado un total de 19.460 operaciones de crédito

adquiridas a CS, considerando el saldo migrado correspondiente a cada fecha de compra por un monto de ¢30.366 millones. Sobre este monto, se había estimado una pérdida esperada de ¢4.199 millones. Sin embargo, al mes anterior a la cancelación, la estimación normativa conforme a lo establecido mediante CONASSIF 14-21 para dicha cartera ascendía a ¢1.628 millones, en consecuencia, persiste en el balance un saldo en la estimación por pérdida esperada asociado a la cartera de crédito de CS derivado de las operaciones canceladas, por un monto de ¢2.571 millones, importe que se reversó contablemente y reconocido como un ingreso por recuperación de la estimación por pérdida esperada, toda vez que la operación crediticia que motivó la constitución de dicha estimación ha sido cancelada y el activo correspondiente dado de baja en el balance.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-6270-Acd-1154-2025-Art-10 del 19 de diciembre 2025 se aprueba por unanimidad: *“Autorizar las vacaciones de la gerente general corporativa Sra. Gina Carvajal Vega en el período del 29 de diciembre de 2025 al 9 de enero de 2026 ambos días inclusive. Además, se aprueba la designación del Sr. Daniel Mora Mora en el cargo de gerente general corporativo a. i. durante dicho período”*.
- Al 13 de octubre de 2025 se establecen dos recuperaciones adicionales de los montos “congelados” por la Administración de la Resolución de Financiera Desyfin S.A, equivalentes al 24.35% y 2.26%, lo que ha permitido alcanzar una recuperación acumulada del 75.58% de esos fondos y generando una pérdida a la fecha por 24.42%.

Hechos subsecuentes:

- **Proceso de desvinculación de la SAFI**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 8 del acta de la sesión n.º 1963-2025, celebrada el 25 de agosto de 2025, propuso una modificación al *Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión*, relacionada con los niveles de concentración aplicables a las inversiones de los fondos de inversión y a las relaciones de inversión con entidades pertenecientes al Banco.

En atención a lo anterior, el Banco Popular realizó un análisis integral de los ajustes normativos propuestos, con el objetivo de definir una hoja de ruta para la adecuación gradual de los niveles de concentración que pudieran presentarse en los fondos de inversión en los cuales el Banco participa como inversionista, así como de los niveles de inversión que dichos fondos mantienen en cuentas a la vista en el Banco.

Como resultado de dicho análisis, el Banco se encuentra actualmente en proceso de implementación de los ajustes orientados a la desconcentración de las posiciones que así lo requieran, con el fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable dentro del plazo establecido por el regulador. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración no prevé que la implementación de estos ajustes genere impactos materiales sobre la situación financiera, los resultados de operación ni los flujos de efectivo del Banco; no obstante,

cualquier efecto relevante que se derive será revelado oportunamente en los estados financieros del período en que se materialice.

El Banco Popular al 31 de diciembre de 2025 mantiene una concentración en Fondos de Inversión correspondiente al 9.42% del total de su cartera en inversiones.

- **Efectos del cambio del proveedor de precios**

El Banco utiliza los servicios de un proveedor externo de precios de mercado para la valoración de determinados instrumentos financieros. El contrato vigente con Valmer Costa Rica, S.A. vence el 18 de noviembre de 2026; no obstante, mediante el Comunicado de Hecho Relevante n.º CHR-7528, de fecha 5 de noviembre de 2025, dicha entidad informó que continuará brindando el servicio únicamente hasta el 31 de marzo de 2026.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración se encuentra realizando las gestiones necesarias para evaluar la cesión del contrato mencionada, así como alternativas con otros proveedores de precios de mercado que cumplan con los lineamientos legales y regulatorios aplicables, con el fin de asegurar la continuidad de la operativa normal y del proceso de valoración de los instrumentos financieros.

La eventual sustitución del proveedor o la formalización de la cesión del contrato, así como cualquier cambio metodológico asociado, podrían implicar ajustes contables en la valoración de determinados instrumentos financieros, los cuales serán reconocidos y registrados de conformidad con las disposiciones de la normativa contable vigente aplicable.

Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN, Popular Seguros Correduría de Seguros, S. A. está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos S R L está regulada por SUGEF.

Nota 40. Autorización de emisión de estados financieros separados

Mediante oficio GGC-81-2026 del 23 de enero 2026 la Gerencia General remite a la Junta Directiva Nacional y Comité de Auditoría, la información financiera para que se proceda con la respectiva aprobación y publicación.

Adicionalmente, la SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su emisión o publicación y la entidad revelará también este hecho.